

# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## Multan a empresas locales por prácticas antisindicales

Se trata de una panadería angelina y una fábrica de Cabrero.



CRÓNICA, 8

## Mujer con cáncer: esperan horario para adelantar el parto

A pesar de todo, director del Hospital descartó riesgo de muerte.

# Pueblo Pehuenche reitera su exigencia de gratuidad en la electricidad

Los líderes del pueblo originario se muestran disconformes con la Ley de Equidad Tarifaria, y piden no pagar cuentas.

La radical medida se toma por la instalación de megaproyectos energéticos en la zona a partir de los años noventa.



CRÓNICA, 9

DEPORTES, 19

## Iberia empata a dos con San Felipe gracias a Diego Ruiz

El delantero anotó tras dos certeros cabezazos, rescatando un punto.

POLICIAL, 11

## Dos muertos por volcamiento deja el fin de semana en la zona

Negrete y Nacimiento fueron afectadas por violentos accidentes de tránsito.

POLICIAL, 11

## Cuatro vehículos colisionan en ruta que une Nacimiento-Santa Juana

Información preliminar de Carabineros estipuló, a lo menos, dos lesionados.

POLICIAL, 11

## Altercado en Paillihue finaliza con la muerte de un hombre de 37 años

El hecho fue porque la víctima presenció un atropello y encaró al victimario.

HOY

MÍN 2°  
MÁX 15°

Nubosidad Parcial

MAÑANA

MÍN 3°  
MÁX 14°

Nubosidad Parcial

CALIDAD DEL AIRE EN LA PROVINCIA

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>ALERTA</b><br>EVITE ACTIVIDAD FÍSICA | <b>PREEMERGENCIA</b><br>LEÑA SECA CON HUMEDAD INFERIOR A 25% | <b>EMERGENCIA</b><br>LEÑA NO ESTA PERMITIDA |
|---|--|---|

Entre 18 y las 00:00 hrs

## El buen sentido de las tareas escolares

El cuestionamiento a la sobrecarga de las tareas no sólo es una preocupación a nivel escolar; se ha extendido en diversos niveles. Desde esta perspectiva, podemos observar una inquietud por el rol que juega esta estrategia pedagógica a lo largo de la trayectoria formativa de nuestros estudiantes y jóvenes. Por ello, nuestro Ministerio de Educación ha enviado orientaciones sobre esta materia a los establecimientos.

Para que nuestros niños aprendan bien y las tareas sean un aporte, es fundamental un buen diseño de ellas. De lo contrario, pueden resultar poco efectivas o causar frustraciones en los estudiantes e, incluso, en padres y profesores.

Es importante señalar que para el Mineduc, las tareas se reconocen como un tipo de actividad pedagógica, cuyo propósito es afianzar determinadas habilidades que se abordan en la experiencia formativa.

Consideran distintos ámbitos o disciplinas de la formación educativa, como son las ciencias, el lenguaje, las artes, la formación valórica, y contienen un amplio repertorio de estrategias de aprendizaje que se concretan en el desarrollo de guías, elaboración de maquetas, trabajos de experimentación, creación de revistas y visita a museos, entre otras.

Así, estas actividades pueden adquirir un gran potencial en el proceso educativo si cumplen con componentes didácticos clave: clara intencionalidad pedagógica, adecuada estructura metodológica de acuerdo con las etapas de desarrollo y la correspondiente retroalimentación de los educadores.

Sin embargo, cuando las tareas provocan desinterés y agobio en los niños, han perdido el verdadero significado pedagógico y pueden provocar efectos adversos hacia la disposición del aprendizaje, como lo están planteando los padres y madres, los apoderados, los educa-

**Sergio Camus Campos**  
Seremi de Educación  
Región del Biobío



dores, los académicos, los parlamentarios y los propios niños, niñas y jóvenes.

La discusión sobre esta materia, como se ha podido apreciar, tiene una gran complejidad porque desencadena una serie de aspectos comprometidos en el proceso de aprendizaje, donde los educadores, profesores y equipos directivos tienen la responsabilidad de orientar adecuadamente este recurso didáctico al servicio del proceso formativo.

Es importante privilegiar aquellas actividades que resultan complejas de realizarse en el aula debido a que no se cuenta con las condiciones requeridas.

Cuando las tareas provocan desinterés y agobio en los niños, han perdido el verdadero significado pedagógico y pueden provocar efectos adversos

Deben ser apropiadas para el desarrollo de los estudiantes y planificadas para que puedan resolverlas de manera autónoma (sin la ayuda de los padres, un par o un tutor).

Es fundamental que los estudiantes comprendan el propósito de la tarea y cómo apoya el logro de los aprendizajes. Se sugiere que sean con el objetivo de recolectar evidencias de aprendizaje para retroalimentar a los estudiantes y no con el fin de que se traduzcan en una calificación.

Es igualmente importante estimar el tiempo que le tomará a cada estudiante realizar la tarea, así como que el docente priorice las experiencias de aprendizaje dentro del aula.

Las tareas forman parte de la autonomía que tienen los profesores para guiar los procesos educativos. Lo fundamental es que tengamos una reflexión conjunta sobre la efectiva implicancia que tienen para el aprendizaje del siglo XXI.

## El gran desafío de tener mejores pensiones

La gran convocatoria que tuvo la marcha contra las AFP refleja la frustración de muchos y plantea un gran desafío que enfrentar como país en materia de pensiones. Hoy existe una mayor expectativa de vida y las pensiones recibidas por la gran mayoría son muy bajas, lo cual no permite vivir una vejez con dignidad.

En junio de 2016, las AFP pagaron en promedio una pensión mensual de 207 mil 382 pesos y el IPS (sistema antiguo) una pensión mensual de 203 mil 842 pesos.

Tener una buena pensión requiere, entre otras cosas, haber ahorrado lo suficiente durante la vida laboral. No hay magia posible bajo ningún sistema y sin ahorro previo suficiente es imposible tener una buena jubilación. Ello ahora no ocurre por varias razones que deben ser enfrentadas con distintas políticas.

Una primera razón es que hay muchas personas con sueldos bajos, así que aunque ahorren regularmente, su pensión será baja. En esos casos cumplen un rol importante las pensiones mínimas y el aporte previsional solidario, pero en el largo plazo la solución es aumentar la productividad laboral y que los salarios crezcan fuertemente.

Una segunda razón es la existencia de grandes lagunas previsionales. Hay trabajadores que no cotizan, sus trabajos son informales o son independientes y prefieren no cotizar. La obligación de cotizar para los independientes formales desde 2018 soluciona parte del problema. La informalidad es más compleja de eliminar y requiere múltiples medidas más allá del sistema previsional.

Existen además lagunas previsionales porque hay empleadores que les descuentan las cotizaciones a los trabajadores, pero no las pagan nunca o las pagan atrasadas y sin intereses. La deuda previsional es una apropiación indebida por parte del empleador del dinero que es de los trabajadores y la evidencia es que

**Claudio Agostini**  
Escuela de Gobierno



muchas veces, en magnitudes considerables, no se paga nunca.

Hay varias medidas que reducirían drásticamente la deuda previsional. La primera es subir la multa, la cual debería ser proporcional al sueldo del trabajador y a los meses no cotizados. La segunda es exigir que se traspasen las causas de deuda previsional a los juzgados de

Existen además lagunas previsionales porque hay empleadores que les descuentan las cotizaciones a los trabajadores, pero no las pagan nunca o las pagan atrasadas y sin intereses.

garantía para que se persiga el delito de "apropiación indebida". Así los deudores pueden ser formalizados y perseguidos penalmente, lo cual incentiva fuertemente el pago de la deuda.

La tercera es establecer el embargo automático en forma electrónica a todo el sistema financiero para que se embargue el monto adeudado de cualquier institución financiera en la cual la empresa tenga recursos que permitan el pago de la deuda. Finalmente, en caso de quiebra, la deuda previsional debería traspasarse como deuda personal de los dueños de la empresa.

Hay otros temas que se han planteado, como el aumento de la edad de jubilación y la tasa de cotización. Son dos aspectos que deben discutirse y evaluarse seriamente, pero si por mientras reducimos fuertemente las lagunas previsionales y aumentamos la competencia entre las AFP para bajar las comisiones en forma significativa, podríamos llegar a tasas de reemplazo de 65% a 70% en las pensiones. Una vez logrado eso para la gran mayoría de las personas, podemos avanzar en otras medidas.

### CARTA ABIERTA

## Chile y la "nueva normalidad" de China

**Andrés Rebolledo**

Director general de Direcon, del Ministerio de Relaciones Exteriores



China vive un proceso de reformas y ajustes económicos que sus autoridades denominan la "nueva normalidad". Detrás del concepto hay una estrategia marcada por dos propósitos: lograr que la economía deje de depender de la inversión y las exportaciones

para crecer y que, en cambio, el consumo y los mercados pasen a desempeñar el rol principal. Esto implicaría dejar atrás el crecimiento del 9% al 10% que marcó el comportamiento económico de China en las décadas anteriores, para definir un horizonte que bus-

cará mantenerse de manera permanente en torno del 7% en el largo plazo.

El crecimiento de hoy se debe contrastar con la dimensión económica actual de China, y compararlo con lo que era su economía hace 10 o 15 años. Este análisis permite entender que el 7% de hoy es mucho más que el 10% de hace 10 años.

Desde nuestros intereses como país, la pregunta es cuánto y cómo esos cambios pueden afectar los flujos crecientes del comercio de Chile con China y las proyecciones que pueden surgir en este escenario.

Para el cobre, nuestro principal producto de exportación, el escenario inmediato se presenta complejo. La caída de la industria inmobiliaria con todos sus derivados ha llevado a disminuir las compras de este metal. Sin embargo, los principales economistas chinos indican que lo importante

Para el cobre, nuestro principal producto de exportación, el escenario inmediato se presenta complejo. La caída de la industria inmobiliaria con todos sus derivados ha llevado a disminuir las compras de este metal.

para este y otros productos similares es el ascenso en las compras que traerá la expansión urbana promovida por el gobierno central, y que llevará a más de 200 millones de nuevos habitantes a las ciudades actuales y otras por expandir.

Es cierto que se ha producido una baja en las exportaciones, pero estas igual siguen representando el 20% del PIB de China. Parte de los proble-

mas que hoy viven derivan de los usos que hicieron de los 585 mil millones de dólares que el gobierno central lanzó al mercado para encarar la crisis de 2008.

La política emergente habla de una interacción creciente entre las estrategias del gobierno y las empresas de carácter privado en permanente expansión. Ello se manifiesta con fuerza en la creación de

fuentes de energía alternativas y en el mejoramiento del medio ambiente.

El gobierno está avanzando en tecnologías que le permitan mejorar su propio medio ambiente y ofrecer tales productos a los mercados mundiales.

Debemos poner atención en las conductas de consumo y la búsqueda de mayor calidad y exclusividad que muestran las clases medias, hoy estimadas en más de 350 millones de personas. Para estas, el área de alimentación se torna clave y allí Chile tiene un espacio abierto.

Ante la "nueva normalidad" china hay que trabajar con los ojos muy abiertos a las nuevas posibilidades, mirar el escenario en su conjunto y, sobre todo, trabajar con mucha prospectiva. China no quiere ser más el país del "hecho en China", sino el del "diseñado en China", y ello gestará nuevas áreas en su economía donde debemos saber estar presentes.

**LA VOZ DE LA PROVINCIA****Un promedio de 4 millones y medio ganan los alcaldes de la provincia**

**@Lilian Tapia.** Con razón muchos que dejaron atrás la alcaldía quieren volver. Qué bueno que a esta autoridad la elija la ciudad, el pueblo, porque si sale de nuevo es que su gestión, su trabajo fue muy bueno.

**@María Inés Quezada.** Con razón se pelean los cupos, y dónde queda el servidor público, es mas un operador político, qué mal estamos y el sueldo que ganan, con eso cualquiera quiere ser alcalde o concejal, si al fin y al cabo al momento de las responsabilidades nadie se hace cargo. Ejemplo, paseo peatonal.

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)  
o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

**FRASE DEL DÍA**

“Chile enfrenta problemas importantes que afectan su crecimiento y desarrollo social, pero no está en crisis institucional. La crisis es política o, si se prefiere, de los políticos que prefieren buscar imágenes de carácter general antes de reconocer errores y limitaciones.”

José Miguel Inzulza

**Ño Panta**

- Ño Panta, así que Sampaoli quiere dirigir a la selección argentina, pero el Sevilla no lo deja.
- Es que el que se fue a Sevilla perdió su silla, pues Compadre.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

**EDITORIAL****Elecciones y tiempos hostiles**

Lo que aquí hace falta es enfrentar las responsabilidades individuales y los errores de la misma forma en que se logran avances para la ciudad y, por sobre todo, hacer bien el trabajo. Esa es la mejor receta para ser electo. Por lo tanto, las trincheras son innecesarias.

Se inicia el proceso electoral y con ello el estrés, la presión y los momentos ingratos para quienes se desempeñan en cargos políticos y que ven lanzada la moneda al aire frente a la posibilidad de continuar o no en sus puestos de trabajo en los próximos meses.

Eso le ocurre a todos, derecha, izquierda o el centro, debido a que el poder radica en los electores, quienes son los únicos evaluadores del trabajo de las autoridades. En este caso, los jefes comunales y concejales son medidos por los votantes, quienes tienen la posibilidad de decidir su continuidad o su salida.

Lo cierto es que este periodo también se presta para una efervescencia en la que, de conocerse procedimientos que no se ajustan a la normativa o son al menos cuestionables, se acusan contracampañas o actitudes destructivas, en vez de autoanalizarse y reconocer las fallas propias del sistema y asumir los errores.

Siempre existirán personas e incluso autoridades que bajo la potestad del cargo, tomarán decisiones pensando en el bien personal por sobre el común. Es cosa de ver el historial de algunas ciudades de la zona en los últimos 10 o 15 años.

En consecuencia, tal como los más fanáticos hinchas del fútbol u otra disciplina, en estos tiempos defenderán lo indefendible o responsabilizarán a otros de eventuales hechos incorrectos.

De esta manera, las noticias hoy son cruciales para conocer a quienes buscan escalar el sillón edilicio o quienes manejan actualmente el poder. Y, más allá de culpar a los dirigentes o a la prensa, los candidatos o gobernantes deben velar y exigir un comportamiento probo ajustado a la ley y más allá: al real servicio del territorio que administran.

Las elecciones municipales de octubre, en esta ocasión en la provincia y a nivel nacional, estarán bajo la lupa de

la ciudadanía, organismos como el Servel y también de la prensa, ya que hoy más que nunca se exige honestidad y transparencia. De no existir, las personas castigarán duramente.

Por eso genera tanta molestia ciudadana en algunos sectores que, por ejemplo, la UDI ratificara la candidatura de Gustavo Alessandri por Zapallar, siendo que existen vinculaciones que lo asocian con el escándalo de SQM y la política.

Lo mismo en Cerro Navia, donde el RN, Luis Plaza, buscará un tercer periodo en medio de un complicado escenario, luego de que en agosto de 2015 fuera formalizado por el denominado Caso Basura, siendo imputado por presuntos delitos de corrupción.

O, en un caso más cercano, la repostulación de Felipe Aylwin (PS) por Chillán Viejo, donde actualmente, según el portal de periodismo libre, El Demócrata, es investigado por utilización de fondos públicos en actividades de campaña durante 2012 y 2013, y donde además enfrenta una resolución condenatoria de Contraloría, un juicio de cuentas y además una querrela del Consejo de Defensa del Estado por los delitos de fraude al fisco y malversación de fondos, pero que sin embargo, no han generado la formalización del Ministerio Público.

Finalmente, ante el nerviosismo y la inestabilidad de algunos cargos de elección popular, algunos se están poniendo el parche antes de la herida y ya responsabilizan de un eventual fracaso a autoridades como el gobernador, si es que se llegan a perder comunas. Ha ocurrido antes y ahora perfectamente puede volver a pasar.

Lo que aquí hace falta es enfrentar las responsabilidades individuales y los errores de la misma forma en que se logran avances para la ciudad y, por sobre todo, hacer bien el trabajo. Esa es la mejor receta para ser electo. Por lo tanto, las trincheras son innecesarias.

**El desafío local**

Muchas veces nos percatamos de cada una de las problemáticas de nuestra zona, ya sea de las inundaciones, congestión vehicular, mala conducción, el mal estado de las calles, y otras tantas dificultades que a diario afectan a cientos y miles de personas en la Provincia de Biobío.

El principal desafío que tiene la zona es que hay que pasar del diagnóstico a la ejecución de soluciones. No basta con saber todo lo que pasa ni analizar las distintas soluciones, si eso no se traduce en una acción concreta por resolver.

Nuestra provincia tiene innumerables problemas que nos deben preocupar a todos, pero el ocuparse es fundamental, ya que si no, la dificultad persistirá, y eso no es sano para nadie, mucho menos para el afectado.

Las autoridades deben estar dispuestas a estar no sólo en los cortes de cinta, ni mucho menos en las noticias positivas, sino que también en el lugar donde se le pone el

pecho a las balas, donde cada uno asume su responsabilidad del cargo, ya que, por más que la problemática sea una “herencia”, la antigua autoridad ya no tiene las atribuciones para resolver desde su ex cargo, sino que es el actual, por el mérito que le confiere su puesto, el único responsable.

Todo tendrá explicación y justificación, pero el desafío local es ahora, porque los diagnósticos están hechos.

Por ejemplo, si el actual alcalde de Los Ángeles pierde las municipales, y asume su contendor, él llega al puesto para solucionar las problemáticas, sea cuales sean, no para decir que es una situación que proviene del gobierno comunal anterior.

Si eso se llega a producir nuevamente, entonces estaremos hablando de personas que quieren llegar al cargo para una foto y los aplausos, y el rol dirigencial de una autoridad, muchas veces, al igual que el cargo vecinal, dista mucho de aquella situación.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)  
[prensa@latribuna.cl](mailto:prensa@latribuna.cl) - [prensalatribuna@gmail.com](mailto:prensalatribuna@gmail.com)  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 Carta abierta

# La nueva agenda corta asusta más que la propia delincuencia

La denominada “agenda corta” del gobierno genera más dudas que certezas y queda claro que las leyes en este país lamentablemente son fruto de la desesperación y “mediatización” de las autoridades encargadas de dictarlas. Además, el contexto con base en el cual se elaboran es tremendamente limitado, creyendo que sólo se resuelve este fenómeno sobre la base de la modificación de normas penales sustantivas, lo cual resulta un desastroso error.

Basta ver algunas de las modificaciones a la norma, tanto penal como procesal, para darse cuenta de que por dar en el gusto a la ciudadanía y con el objeto de mejorar en las encuestas, se han pasado a llevar

principios fundamentales y garantías muy sensibles consagradas a nivel constitucional, cuestión que no es menor si nos ponemos a pensar que hoy día se lucha por una nueva carta fundamental que genere equilibrios y que vele por los derechos ciudadanos de buena manera, de otro modo no existe consecuencia alguna entre el discurso y los hechos, todo lo cual resulta a lo menos preocupante, generando una incertidumbre de proporciones. Sumado a lo anterior no se ha logrado comprender que debe mejorarse el sistema en su conjunto; sólo basta ver lo ocurrido en el Sename y Gendarmería o analizar la falta de recintos penitenciarios. Qué decir de la ausencia de políticas de

prevención y de reinserción social; sólo encontramos esto en los libros y estudios de los especialistas.

Las normas y disposiciones contempladas en la Ley 20.931 son dignas de análisis y no precisamente son objeto de aplausos. Por el contrario, para atacar sus deficiencias desde el punto de vista del constructo, ya que se vulneran, entre otros, el principio de igualdad, se violenta la intimidad de las personas, y por qué no decirlo, se desnaturalizan algunas instituciones establecidas en el Código Penal y Procesal Penal.

Vamos a las pruebas. Por ejemplo, en el caso del artículo 449 del Código Penal, en relación con la determinación de la pena, donde el principio

de igualdad se rompe en relación con la aplicación de atenuantes. Asimismo, y desde el punto de vista procesal penal, el artículo 170 relativo al principio de oportunidad queda sujeto “al control de la fiscalía” mediante instructivo, o sea, el instructivo en esta materia pesa más que el propio código. Sigamos... En ciertos casos no se requiere orden para allanar en medio de una persecución y menos registrar sea un bien mueble o inmueble, pertenezca al acusado o no; raya para la suma, en este punto la Constitución no existe, siendo en este último caso la intimidad y su violación una norma programática, del terror.

Continuemos. En cuanto a la ilegalidad de la detención, el Ministerio

Público puede apelar y la defensa no lo puede hacer si la misma se declara legal, ¿esto último es igualdad? Desde luego que no y, como guinda de la torta, el control preventivo de identidad o, como mejor podría definirse, y disculpe mi sarcasmo, el “control por sospecha” sobre la base de la expresión “antecedentes que se puedan inferir”, más allá de la norma en su conjunto, que espero no se preste para abuso. En fin, todas situaciones que asustan más que la propia delincuencia y podría seguir.

*Alejandro Hurtado  
Académico de la Facultad de  
Derecho  
Universidad Central*

 Cartas al director

## AGRADECIMIENTO A LA TRIBUNA

Señor director:

Una de las características que sin duda nos diferencia a los seres humanos como personas que somos, siendo uno de nuestros puntos fuertes, es la facilidad y la virtud que tenemos de ser y de estar agradecidos.

Esta actitud es sin duda una de las más bellas que podemos tomar ante las situaciones y momentos difíciles que nos pone la vida, no sólo ante el agradecimiento a Diario La Tribuna por la oportunidad de haber sido parte de este trabajo en la reparación del alcantarillado.

En nombre de los afectados y hoy beneficiados con esta reparación, mis agradecimientos al Diario La Tribuna, que fue parte importante en el desarrollo de esta actividad.

*Patricio Sanhueza*

## LIBRE ALBEDRÍO

Señor director:

Es menester hacer una breve reseña de mi vida espiritual. Me declaro católico de misa dominical, de confesión frecuente y tantas cosas que identifican al católico medio, y que es una gran mayoría que practica o confiesa esta denominación. Pero, a qué viene todo esto, y es por lo cual hago la siguiente reflexión y/o crítica en el próximo comentario.

Hace algún domingo atrás se hizo oración en todas las parroquias y capillas de nuestra diócesis por la defensa de la vida en alusión al tema del aborto y se pidió por la vida desde la concepción, sin mencionar hasta el último momento de un anciano, cosa que hizo un sesgo de que la vida de uno tiene más importancia que la del otro, cosa que me llamó la atención.

En segundo lugar, que se haga una especie de dirección forzada quienes tenemos la libertad de dirimir al momento de sufragar si algo nos puede ser favorable o por nuestra

decisión nos lleve a errar en nuestra decisión.

Es claro que la Iglesia (en este caso la católica) es madre y guía, y que nos lleva por el camino que conduce al Padre, y quienes profesamos de ella debemos tener obediencia, pero también debe ser tolerante (y no permisiva) en la decisión de sus hijos y acogerlos en su error y no hacer un apartheid, colocándolos en veredas distintas a los “perfectos” de los imperfectos.

La Iglesia por mucho tiempo ha sido baluarte de la vida en su completa dimensión y también de la libertad, sea cual fuere la decisión del individuo, dejándolo a su libre albedrío, lo que puede hacerlo reflexionar sin la presión oprobiosa de una imperativa influencia que la Iglesia ejerce.

Muchas veces la decisión que parece más correcta nos lleva a actuar incorrectamente y lo hacemos por un compromiso y por algo de piel. Por ejemplo, si yo voto por un candidato del ala conservadora y que está en contra de la ley de aborto estoy haciendo lo correcto, como la Iglesia me lo demanda, pero resulta que este candidato apoya la violación de los derechos humanos e incluso avaló los crímenes de lesa humanidad, cosa en la que también un sector de mi Iglesia no alzó la voz.

Entonces, qué me recomienda mi Iglesia o sólo es algo mediático o convencional. Si la Iglesia católica me quiere guiar para llegar al lugar que debo llegar, me debe decir cuál es el camino que debo tomar y no cuál es el caminar por el que ella me llevará, izquierda o derecha o quizás centro.

*Abelardo Campillay*

## CÉLULAS MADRE Y UN MERCADO EN PLENO DESARROLLO

Señor director:

Durante los últimos años, la industria de células madre

se ha dinamizado sin precedentes. De acuerdo con el Informe de Datos Anuales 2015 de la Alliance Regenerative Medicine (ARM) de EE UU, entidad mundial líder en medicina regenerativa, la industria de ese país está compuesta por 350 compañías con presencia mundial y sólo en 2015 se generaron inversiones por 10 mil 800 millones de dólares.

Chile no está ajeno a esta realidad, ya que según estimaciones de VidaCel, 47 millones de dólares facturó la industria en el 2015, y en los próximos cinco años esta cifra debiera triplicarse. Por su parte, la facturación de los bancos de células madre bordeó los 15 millones de dólares el año pasado, motivando su proliferación en Chile.

Tanto es así que en nuestro país la cantidad de bancos se multiplicó en una década, pasando de dos a ocho en la actualidad. Hoy no sólo ofrecen criopreservar células madre de la sangre del cordón umbilical, utilizadas en enfermedades de la sangre, sino también del tejido y además de la pulpa dental, tejido adiposo, médula ósea, etcétera.

En vista de lo anterior, las compañías de seguros e Isapres están desarrollando pólizas en alianza con bancos de células madre, que incluyen, por ejemplo, la búsqueda de una muestra compatible para tratar leucemias o linfomas.

Estos seguros no tradicionales pueden significar un ahorro de más de 25 millones de pesos, valor que tiene que conseguir y traer una muestra desde un banco público extranjero, sin considerar el IVA y aranceles aduaneros por ingresar al país.

Un costo altísimo si consideramos que criopreservar y procesar una muestra de células madre en Chile va desde los 900 mil a 1.5 millones de pesos aproximadamente, más un pago de mantención anual de 4 UF.

*Gerardo Pini*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)



SÓLO DOS NEGOCIOS provinciales fueron dados a conocer públicamente.

Entre las que fueron sancionadas durante el primer semestre está la panadería Súper Pan de Los Ángeles, que fue multada con más de 400 mil pesos, y la empresa de fábricas de puertas Masonite de Cabrero, que no tuvo multa.

Fueron 19 las empresas de todo el país las multadas por haber incurrido en prácticas antisindicales, según el informe semestral de la Dirección del Trabajo (DT), dos de ellas pertenecientes a la Provincia de Biobío.

La empresa de Súper Pan de Los Ángeles fue multada con 10 UTM (Unidad Tributaria Mensual). Según lo que indica el documento de la DT, fue por realizar prácticas antisindicales o desleales y con

reiteración, según el artículo 292 del Código del Trabajo.

Por otra parte, la industria Masonite, de Cabrero, que se dedica al rubro de la construcción y venta de puertas, no fue multada, sin embargo, transgredió el artículo 289, letra A, del Código del Trabajo.

Asimismo, en relación con el artículo, en el contexto de lo que hizo la empresa Masonite, dice que "el que obstaculice la formación o funcionamiento de sindica-

tos de trabajadores negándose injustificadamente a recibir a sus dirigentes, ejerciendo presiones mediante amenazas de pérdida del empleo o de beneficios, o del cierre de la empresa, establecimiento o faena, en caso de acordarse la constitución de un sindicato; el que maliciosamente ejecute actos tendientes a alterar el quórum de un sindicato".

Ante estas prácticas antisindicales, la DT realizó lo que por ley está permitido por los artículos 294 bis y 390 bis del Código del Trabajo.

#### ARTÍCULOS 294 BIS Y 390 BIS DEL TRABAJO

El artículo 294 bis indica que la DT deberá llevar un registro de las sentencias condenatorias por prácticas antisindicales o desleales, debiendo publicar semestral-

mente la nómina de empresas y organizaciones sindicales infractoras. Para este efecto, el tribunal enviará a la Dirección del Trabajo copia de los fallos respectivos. En tanto, el código 390 bis indica que este mismo organismo deberá llevar un registro de las sentencias condenatorias por prácticas desleales en la negociación colectiva, y por lo tanto publicar semestralmente la nómina de empresas y organizaciones sindicales infractoras. Para este efecto, el tribunal envía a la Dirección del Trabajo una copia de los respectivos fallos.

#### MULTAS Y SANCIONES PARA LAS GRANDES EMPRESAS

Esta vez los tribunales aplicaron multas por 44 millones 443 mil 728 pesos, además de ordenar el cese inmediato de

las infracciones cometidas, consideradas graves por el ordenamiento legal debido a que violentan el ejercicio de la libertad sindical. También disponen las medidas de reparación que consideren adecuadas a la ilegalidad incurrida.

Asimismo, ante los artículos corrompidos, el efecto perjudicial -tal vez el de mayor peso- para las empresas condenadas es que durante dos años, a partir de la sentencia ejecutoriada, no pueden ser proveedoras del Estado, según lo dispone el artículo 4 de la Ley 19.886. Es decir, quedan excluidas del Sistema de Compras Públicas del Estado por el periodo citado.

El director del Trabajo, Christian Melis, explicó que "esta vez hubo el mismo número de condenas que en el segundo semestre del año pasado, que es inferior a otras oportunidades".

Respecto de las infracciones más comunes, aparecen la discriminación por sindicación, el reemplazo ilegal de trabajadores en huelga, la separación ilegal de dirigente sindical, prácticas desleales y vulneración del derecho a la libertad y autonomía sindical, entre otros.

Entre las empresas nacionales, algunas de las cuales proveen sus servicios en Los Ángeles, y que fueron sancionadas, están Administradora de Supermercados Líder, Tiendas París y Farmacias Cruz Verde, entre otras.

Finalmente, Diario La Tribuna se dirigió al lugar donde opera uno de los sancionados por la DT, como lo fue la panadería Súper Pan, para conseguir su testimonio, sin embargo, no se obtuvo respuesta alguna porque el dueño no se encontraba en el local.

## AYUDAN A CRECER A LA PROVINCIA

# Producción manufacturera creció cerca de un 10% en junio

Cerca de un 10% creció la producción manufacturera en la región, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

El secretario regional ministerial de economía en Biobío, Iván Valenzuela aseguró que "los índices de producción manufacturera a nivel país se contrajeron en un 2,4% y a nivel regional aumentó en un 9,8%, y esto fue impulsado por la fabricación de papel, en segundo lugar alimentos y bebidas, y en tercer lugar metales comunes".

En esa línea, lo consideró positivo, debido a que "el sector manufacturero es el que más aporta al Producto Interno Bruto y es el segundo que más aporta al empleo".

#### APOYO ESTATAL A LAS EMPRESAS

Una de las cosas que destacó la autoridad fue la importancia de las empresas

manufacturera en la zona y principalmente en la Provincia de Biobío, reiterando que ayudan al crecimiento de la región y dan empleo. En ese sentido, Valenzuela aseguró que existe ayuda por parte del ministerio para que estas empresas puedan trabajar bien.

"Tenemos una colaboración en conjunto entre las industrias y el sector público. El otro día nos reunimos para saber cómo mejoramos la productividad de las empresas; dentro de esto hay barreras como las exportaciones y lo que les proponemos es disminuir los plazos de exportaciones al mínimo posible, así tendría en pocos días la devolución del IVA y eso mejoraría la liquidez y la forma de pago para las pequeñas y medianas empresas", expuso.

Agregó que han trabajado también en el sello Pro Pyme, que permite que a los peque-

ños y medianos empresarios se les pague dentro de un plazo de 30 días, lo que mejora la liquidez de las empresas más chicas.

A su vez, el seremi destacó también que "para esta industria, sus principales costos son de energía, y al estar aprobando el sistema de evaluación ambiental más proyectos de energía, con ello se incorporan más actores en el mercado y hace que los costos bajen debido a que existe mayor competitividad".

#### NO EXISTE DEPENDENCIA DE ESTA INDUSTRIA

Pese a que la industria manufacturera es una de las más importantes para el crecimiento de la provincia y la región, la máxima autoridad de economía en Biobío sostuvo que no existe una dependencia de esta industria.



### Municipalidad Alto Bío Bío, remata vehículo al mejor postor

1. Día, Lunes 09/08/2016, a las 15:30 hrs. en dependencias de la Municipalidad de Alto Bío Bío, ubicada en Av. Alto Bío Bío N°790, STATION WAGON, MITSUBISHI MONTERIO SPORT 2.5, Año 2008, color rojo beige, en esta última dirección se encontrara en exhibición de lunes a jueves de 9:00 a 17:30 y viernes de 9:00 a 16:00 Hrs.
2. Postura Mínima \$4.000.000.



### DEUTSCHE SCHULE - COLEGIO ALEMÁN LOS ÁNGELES

Invita a:

#### Educadoras y Profesores(as) de E. Básica y Media del Área Humanista - Científico y de Idiomas Alemán e Inglés

con interés y disposición al trabajo en equipo, creativos(as) y autónomos(as), con pensamiento crítico y practicantes de la metodología de enseñanza constructivista, a enviar sus antecedentes a manera de postulación para incorporarse a su planta docente.

Los antecedentes personales, académicos y laborales, certificado de antecedentes, e indicación de expectativa de renta, deben ser remitidos completos indistintamente a Colegio Alemán: docentes2016@dslosangeles.cl o a Avenida Gabriela Mistral 1.360, Los Ángeles.

SOSTUVO QUE NO PODRÁ RETENER EL RESPALDO A VON JENTSCHYK

# Morales no asegura el apoyo del PS a reelección del alcalde de Negrete

A su vez, el presidente provincial del partido llamó al senador Harboe a realizar su propio "mea culpa", tras críticas al gobernador.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

La no realización de primarias legales en la Provincia de Biobío está comenzando a pasarle la cuenta a la Nueva Mayoría, ya que a menos de una semana de iniciada la campaña política, surgen las primeras divisiones en los jefes de partido.

Lo anterior, luego de las declaraciones emitidas a Diario La Tribuna por el presidente provincial del Partido Socialista (PS), Mario Morales, quien no aseguró el apoyo de los militantes de Negrete al candidato inscrito por el conglomerado en la comuna y actual alcalde, Javier Melo.

Estos dichos los expresó al ser consultado por el respaldo del PS al jefe comunal negretino, en donde se limitó a contestar que "nosotros tenemos que realizar un debate a nivel provincial. Recién el Servel está validando nuestras plantillas electorales; este organismo está recién reportando la validación de sus postulaciones a los candidatos. No nos hemos sentado a darle una vuelta concienzuda a esta situación".

Con el afán de esclarecer posturas y precisar su comentario, se le preguntó si el apoyo del PS se dirigía al candidato independiente por Negrete, Edwin von Jentschyk, quien renunció al partido para ir por fuera, ante lo cual sostuvo que "muchos militantes socialistas van a estar al lado de viejos e históricos compañeros que están batallando por tener una representación en la comuna, como es el caso de Edwin von Jentschyk en Negrete".

A raíz de lo expresado, se le preguntó respecto a su rol como presidente del PS local, sobre lo cual argumentó que "yo no voy a poder retener, seguramente, a muchos compañeros que van a querer estar al lado de sus históricos líderes en las comunas".

## OPINIÓN DEL CANDIDATO DE LA NUEVA MAYORÍA

A raíz de los dichos se le preguntó su visión sobre el alcalde a la reelección por la comuna negretina, ante lo cual comentó que "no hemos tenido una gestión que podamos decir que aquí hemos instalado proyectos que



EL TAMBIÉN CORE, Mario Morales, criticó la gestión municipal de Francisco Melo en Negrete.

hayan resuelto problemas estructurales de la comuna".

Agregó que "quizá cuatro años son muy poco, pero también otros piensan que es un tiempo suficiente

para marcar la diferencia y mostrar la capacidad de gestión, empeño y empuje técnico que hay en el municipio".

## EMPLAZAMIENTO A SENADOR HARBOE

Otro punto central de la entrevista con el presidente provincial del PS, Mario Morales, fue su defensa al gobernador provincial de Biobío, Luis Barceló, tras los emplazamientos del senador Harboe a una tibia conducción política partidista en la zona.

"El gobernador ha cumplido con lo suyo; los que no han estado a la altura de contribuir al desarrollo político y a mantener la representati-

vidad están en otro sector, quizá tenemos que hacernos un mea culpa los propios partidos políticos", precisó.

Luego de ello, Morales realizó un emplazamiento directo a asumir responsabilidades al propio senador Harboe, debido a la falta de representatividad que acusó en algunas comunas.

"El senador Felipe Harboe es el senador de la Nueva Mayoría, los socialistas trabajamos para ello. Nosotros queremos sentir al parlamentario al lado de nuestro conglomerado, no en contra de algunos partidos políticos. Si hay que asumir responsabilidades, las asumamos entre todos, porque aquí ha habido decisiones que hoy tenemos que lamentar", sentenció.

"Muchos militantes socialistas van a estar al lado de viejos e históricos compañeros que están batallando por tener una representación en la comuna, como es el caso de Edwin von Jentschyk en Negrete".

Mario Morales,  
Presidente provincial del PS y core.

VINO A APOYAR CANDIDATURA POR YUMBEL

# Morel reiteró críticas por suspensión de Elige Vivir Sano en visita a la provincia



LA EX PRIMERA DAMA respondió sólo algunas preguntas de la prensa en su paso por la comuna santuario.

La ex primera dama enfatizó sus cuestionamientos a la calidad de vida.

Un breve paso por la zona tuvo la ex primera dama y actual presidenta de la Fundación Chile Vive Sano, Cecilia Morel, quien visitó el reciente fin de semana Yumbel con el objetivo de entregar su respaldo a la candidata de Chile Vamos por la comuna.

En la actividad de campaña,

Morel fue consultada por la decisión del gobierno de suspender el programa Elige Vivir Sano, a lo que respondió que "me da mucha pena porque no han dimensionado el impacto que tenía. Mira todas las enfermedades crónicas no transmisibles que son reportadas en los establecimientos de salud, las cuales son derivadas de la obesidad y el sedentarismo", argumentó.

Tras ello, le ex primera dama resaltó que el programa, ejecutado en el gobierno del ex mandatario Piñera, resolvía otros problemas sociales. "La vida sana corrige tantos otros inconvenientes, como

los que se están registrando actualmente, por ejemplo la drogadicción y la delincuencia. Por lo tanto, este programa era una inversión a largo plazo", puntualizó.

Finalmente, Morel abordó la calidad de vida que tendrán las futuras generaciones si no se incentiva la vida sana. "Hoy día, con la prolongación de la vida, cuántos de ustedes van a vivir 100 años. Lo importante no es vivir tanto tiempo, sino cómo", precisó.

Vale mencionar que la ex primera dama respondió sólo algunas preguntas de la prensa en su paso por la comuna santuario.

EN CESFAM NORTE

# Realizan operativo de salud para personas en situación de calle en Los Ángeles

Les practicaron diversos chequeos preventivos a cuando menos 17 usuarios del Plan Invierno.

Con la finalidad de prevenir y diagnosticar enfermedades en los usuarios del Plan Invierno se desarrolló en la comuna de Los Ángeles un operativo de salud dirigido a las personas en situación de calle, el cual fue efectuado por funcionarios del Centro de Salud Familiar Norte.

Los beneficiados fueron sometidos a chequeos preventivos, controles de peso y toma de temperatura, entre otras; las revisiones fueron practicadas, específicamente, por las profesionales del centro de salud, Katherine Durán y Camila Poblete.

En total se atendió a 17 personas que llegaron al recinto, situación que fue calificada como aceptable por los organizadores, por lo cual se analizó la realización de otro operativo similar, pensando que el invierno comenzó hace sólo un mes, por lo cual las desfavorables condiciones climáticas persistirán hasta pasado agosto.

Vale mencionar que el programa psicosocial a cargo del municipio angelino tiene permanente contacto con los participantes calle, muchos



SE HICIERON CHEQUEOS preventivos, controles de peso y toma de temperatura, entre otros.

de los cuales deciden no pernoctar en los centros habilitados por el Plan Invierno.

Debido a lo anterior, constantemente se realizan reuniones y visitas a terreno, donde los funcionarios del programa realizan algunos trabajos para constatar el estado y condicio-

nes de vida de las personas en situación de calle.

Cabe destacar que operativos de salud como el realizado en Los Ángeles son replicados también en Concepción y Ñuble, dado que se promueve, desde la autoridad, que no basta con sólo ofrecer comida y

abrigo a los participantes calle.

Vale mencionar que fuera del Ministerio de Desarrollo Social, otras organizaciones también se han sumado a la instancia, ya sea proporcionado ropa y comida, con lo que el llamado de las autoridades, encabezado por la presidenta Michelle Bachelet, se ha

hecho eco en cuanto a estar pendientes de los hermanos más desposeídos.

Por último, recordar que el Fono Calle 800 104 777 opción 0, continúa funcionando y atendiendo gratuitamente las consultas, las cuales son muy valiosas dada la condición de itinerancia de las personas calle.

CONMEMORARON DÍA MUNDIAL CONTRA LA PATOLOGÍA

## Realizan campaña contra la hepatitis en el hospital base angelino

Entregaron folletos con instrucciones a los usuarios del servicio asistencial.

El pasado 28 de julio se conmemoró el Día Mundial contra la Hepatitis, ocasión en la cual los funcionarios y profesionales del hospital base de Los Ángeles realizaron un llamado a la población a prevenir esta enfermedad, que entre

sus principales complicaciones tiene el derivar en cirrosis hepática, cáncer al hígado o hepatitis crónica.

En ese contexto, la epidemióloga del complejo asistencial, Ivonne Vega, explicó que la hepatitis es la inflamación del hígado causada por un virus, la cual puede ser de tipo A, B y C.

Tras ello, la facultativa explicó en detalle cada uno de los cuadros de la patología, detallando que “la hepatitis A es de transmisión fecal oral, por medio del consumo de alimentos contaminados; en la hepatitis B y C el nivel de transmisión es distinto, ya que la hepatitis B tiene que ver con la transmisión de tipo sexual, mientras que la hepatitis C se puede transmitir por el contac-

to con sangre o fluidos contaminados”.

Debido a su diversidad de transmisión, el complejo asistencial realizó una campaña educativa con los usuarios para evitar el contagio de esta patología, para lo cual repartió folletos informativos y explicó sus consecuencias, además de entregar recomendaciones para evitar la transmisión y fomentar el autocuidado entre los pacientes.

### MÉTODOS DE PREVENCIÓN

Entre las recomendaciones realizadas por los profesionales se indicó que la hepatitis B y C se pueden prevenir haciendo un adecuado uso del condón en cada relación sexual, teniendo

“La hepatitis A es de transmisión fecal oral, por medio del consumo de alimentos contaminados; en la hepatitis B y C el nivel de transmisión es distinto, ya que la hepatitis B tiene que ver con la transmisión de tipo sexual, mientras que la hepatitis C se puede transmitir por el contacto con sangre o fluidos contaminados”.

Ivonne Vega,  
epidemióloga del Complejo Asistencial “Victor Ríos Ruiz”.

do pareja sexual exclusiva, no usando ni compartiendo jeringas al usar drogas intravenosas y realizando tatuajes y piercings con material desechable y en lugares autorizados por la Seremi de Salud.

Destacaron también que la vacuna contra la hepatitis B es una forma eficaz de prevenir la infección, y por lo demás está incluida en el Plan Nacional de Inmunización para todo recién nacido desde el año

2005. Por su parte, los funcionarios del recinto de salud precisaron que las personas que padecen hepatitis B o C pueden acceder a medicamentos antivirales si cumplen con los criterios médicos para ello.

Por último, recordaron que las hepatitis B y C crónica están contempladas por el AUGE, lo que asegura la atención a personas de cualquier edad que lo requieran.



SEGÚN EL DIRECTOR DEL HOSPITAL, SU VIDA NO CORRE PELIGRO

# Yumbelina dará a luz en las próximas horas: sufre de cáncer al colon

Yoana Rodríguez ingresó al servicio hospitalario de Los Ángeles con 19 semanas de gestación por un estreñimiento; fue ahí cuando los médicos se enteraron de que tenía la enfermedad.

Yoana Rodríguez, actual paciente del Complejo Asistencial "Doctor Víctor Ríos Ruiz", proviene de Yumbel y es madre de tres hijos -dos niños y una niña-. Hoy, la mujer con un embarazo de 32 semanas, y la bebé con un peso de 2,2 kilos, espera a su hija llamada Tabita Milagros con el ingreso a pabellón para someterse a una delicada cesárea durante las próximas horas.

El 30 de abril la paciente ingresó por primera vez al Servicio de Urgencia, trasladada desde el servicio de salud de Yumbel por un cuadro de estreñimiento y con 19 semanas de embarazo.

Durante la madrugada de aquella jornada fue enviada a pabellón para poder extraer el líquido, sin embargo, los médicos cirujanos encontraron un tumor en la zona del intestino grueso, por lo que se le diagnosticó

cáncer.

Yoana ha pasado por diferentes secciones del hospital, como urgencias y pabellón, la unidad de tratamientos intensivos y la unidad de oncología, por nombrar algunas.

La madre yumbelina indicó en una entrevista al Diario La Tribuna que "me encuentro tranquila, encomendada a Dios; soy cristiana y Él es el que me da fuerzas junto a la bebé".

Añadió que "no me puedo rendir si mi hija sigue dando la pelea por nacer; tengo que seguir su ejemplo, ya que todos sus exámenes han salido positivos".

Sobre sus otros embarazos, Rodríguez comentó que "han sido buenos y con partos normales; de los pesos que han tenido mis hijos, han sido todos en el margen de los cuatro kilos".

El director del hospital de Los

Ángeles, Brian Romero, manifestó que "la señora Yoana ha sido una paciente muy importante para nosotros, ya que ha mostrado fortaleza en el diagnóstico y luego en el tratamiento que ha tenido que sortear".

## ESTADO DE SALUD DE LA MENOR

Ante el estado de salud de Tabita Milagros (la nonata), el director señaló que "la menor se encuentra en perfectas condiciones generales, por los últimos exámenes que se le han hecho; solamente estarían esperando que ganara peso y un poco más de madurez, para luego interrumpir el embarazo y seguir el tratamiento de la señora Yoana".

## ESTADO DE LA MADRE PARA EL PARTO

El jefe del complejo hospitalario dijo que Yoana Rodríguez "en ningún momento tiene riesgo vital para el parto; está en buenas condiciones a pesar de su diagnóstico".

Posteriormente al parto, la madre seguirá con tratamientos de quimioterapia y cirugías.



YOANA RODRÍGUEZ SE ENCUENTRA internada en el hospital de Los Ángeles a la espera de su parto.

PARA ATENDER RECLAMOS Y CONSULTAS

## Anuncian visita del Sernac móvil a la Provincia de Biobío

Desde el 24 al 31 de agosto, la herramienta estará en Santa Bárbara, Quilaco, Antuco, Nacimiento y Laja.

A partir del 24 de agosto, el Sernac móvil -herramienta del Servicio Nacional del Consumidor- visitará algunas comunas de la Provincia de Biobío para atender todo tipo de reclamos y consultas.

El Sernac se caracteriza por estar en contacto permanente con los clientes, por lo que comenzará a realizar actividades en terreno en 23 comunas de la región.

Juan Pablo Pinto, director regional, detalló que "nosotros como servicio tenemos un producto que se llama Sernac móvil, que es un pequeño vehículo habilitado como oficina móvil, cuyo objetivo es poder hacer trabajo territorial desplazando el servicio a las comunas".

Agregó que "es una actividad que coordinamos con las municipalidades; nos instala-

mos donde ellos nos autorizan y cuenta con todo el equipamiento para poder recibir consultas y reclamos de cualquier tipo". Agregó que la actividad se realizará todo el mes de agosto en la región, instalándose un día por comuna.

"En la Provincia de Biobío estaremos el 24 de agosto en Santa Bárbara, el 26 en Quilaco, el 29 en Antuco, el 30 en Nacimiento y el 31 en Laja", explicó.

Aseguró que para el servi-

cio es muy importante poder acercarse a las distintas comunas, porque les permite marcar presencia en cuanto a la intención y misión de la cobertura territorial.

El director regional destacó que "es sumamente importante que el consumidor sepa que vamos a estar, por lo mismo hago desde ya la invitación a las comunas para que se acerquen en las fechas señaladas y gustosos los vamos a atender".

## CLONACION DE TARJETAS

Hoy en día, la clonación de tarjetas se ha vuelto un delito muy común a nivel nacional, por lo que el Servicio Nacional del Consumidor lanzó su campaña "Tarjeta Segura", que busca entregar a la comunidad algunas instrucciones sobre el manejo, trato y uso de las tarjetas de crédito.

En ese sentido, el director regional de la entidad explicó

que "en el caso de estar en un cajero automático, los consumidores deben evitar estar solos en el lugar donde está la máquina; revisar el dispensador de dinero, de manera que no tenga algún accesorio extraño, y si tuviera algo que le llame la atención, mejor ocupar otro".

Agregó que es importante también cubrir con la mano los números de la clave al digitalizarlos, cambiar cada seis meses la clave y evitar perderla de vista o entregarla. Asimismo, hay un punto muy importante que recaló Pinto: "cuando el cajero está intervenido, acepta cualquier clave, por lo mismo es importante primero ingresar una clave falsa, y si la máquina la rechaza, es porque está en buenas condiciones".

## RECLAMOS EN VACACIONES DE INVIERNO

Pinto comentó también que "en cuanto a paquetes turísticos, no tengo información de que hayamos recibido algún reclamo relevante. Siempre hay consultas, pero por ahora no hemos recibido nada importante".



EL 24 DE AGOSTO estará en Santa Bárbara, el 26 en Quilaco, el 29 en Antuco, el 30 en Nacimiento y el 31 en Laja.



EN REUNIÓN CON MINISTRO DE ENERGÍA

# Reiteran exigencia de gratuidad en electricidad para el pueblo pehuenche

Líderes ancestrales se mostraron disconformes con la aplicación de la Ley de Equidad Tarifaria.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Molestos se mostraron los dirigentes pehuenches de la Provincia de Biobío tras la reunión sostenida el reciente fin de semana con el seremi de Medioambiente, Richard Vargas, en la comuna de Santa Bárbara, en donde volvieron a reiterar sin éxito la exigencia de gratuidad eléctrica.

La reunión, que fue realizada en la Casa de la Cultura de la comuna precordillerana, reunió al secretario de Estado con los diversos líderes indígenas de la zona, en donde se discutieron diversos temas relacionados con los proyectos energéticos presentes en Alto Biobío.

En esa instancia, los dirigentes pehuenches se mostraron disconformes con la aplicación sólo de la Ley de Equidad Tarifaria y exigieron

no pagar ni un centavo por el servicio eléctrico, en vista de los megaproyectos energéticos que se han instalado desde la década de los noventa en la zona.

Uno de los líderes ancestrales presente en la reunión, el werkén de los relocalizados de Malla Malla, Pedro Suárez, expuso a Diario La Tribuna las razones que ellos esgrimen para tal solicitud.

"Nuestro territorio ha sido sumamente intervenido. Nosotros no somos sólo mapuche-pehuenches; somos uno con toda nuestra tierra. Por lo tanto, la energía que se extrae de acá nos pertenece, porque el territorio es nuestro", precisó.

En vista de la negativa de la autoridad al planteamiento, el dirigente criticó la gestión del Estado en materia energética con las comunidades. "Actúa de una forma autoritaria más que democrática, imponiendo la fuerza de los empresarios, sin tomar en cuenta la dignidad del pueblo mapuche", puntualizó.

Consultado sobre qué se le puede decir a las familias chilenas con igual o menores recursos que pagan mensualmente su cuenta de luz y no tienen ni siquiera "derecho al pataleo", el werkén contestó que "deben entender los no mapuche que nosotros somos las primeras generaciones, que esto está en la base de nuestras



LOS LÍDERES PEHUENCHES mostraron su malestar con la instalación de nuevos proyectos energéticos.

reivindicaciones ancestrales"

Además, "sería una forma de indemnizar los daños morales que nos ha provocado la intervención desmedida de las empresas eléctricas en nuestras comunas", explicó.

## SOLICITUD DE NO MÁS EMPRESAS ELÉCTRICAS

Otra demanda expuesta en la asamblea fue que no se permitan más proyectos eléctricos en la comuna de Alto Biobío, como el que está próximo a ejecución en la zona, la Central Rucalhue de la empresa brasileña Atiaia Energía.

De esta manera, el werkén de los relocalizados de Malla Malla representó la negativa de las comunidades

a que se siga interviniendo el territorio ancestral. "Es un atropello para nosotros como pueblo; es una

situación de vulnerabilidad en la que se pasa por sobre nuestros derechos humanos", sentenció.

"Deben entender los no mapuche que nosotros somos las primeras generaciones, que esto está en la base de nuestras reivindicaciones ancestrales, fuera de que sería una forma de indemnizar los daños morales que nos ha provocado la intervención desmedida de las empresas eléctricas en nuestras comunas".

Pedro Suárez, werkén de los relocalizados de Malla Malla.

Ministerio de Educación  
CPEIP  
Gobierno de Chile

**TODOS POR CHILE**

Desarrollemos **Juntos** Nuestras **Escuelas**  
Súmate al Plan de Formación de Directores [www.cpeip.cl](http://www.cpeip.cl)

Postula hasta el 10 de agosto de 2016

La Reforma Educacional está en marcha

EN SECTOR RURAL DE LAJA

# Hombres fueron detenidos por porte y tenencia ilegal de arma de fuego y munición

El hecho se produjo en las cercanías del Puente Chivato, ubicado en la Ruta Q-250, que conecta las localidades de Laja y Santa Elena.

Dos personas fueron detenidas por porte y tenencia ilegal de arma de fuego y munición en el sector rural de la comuna de Laja.

La madrugada de este domingo, Carabineros de la Subcomisaría de Laja recibió un llamado que alertaba de la presencia de personas que andarían cazando.

Como es un lugar donde se han registrado varios delitos de abigeato, efectivos policiales concurren de forma inmediata hasta las cercanías del Puente Chivato, ubicado en la Ruta Q-250 que conecta las localidades de Laja y Santa Elena.

Al llegar al lugar, fiscalizaron un vehículo que se encontraba emplazado en el sector; mientras efectuaban el control del automóvil se habrían percatado de la presencia de la culata de una escopeta.

Desde Carabineros de Chile relataron que al consultarle al conductor por el arma, este habría sostenido que se la había conseguido con un familiar.

Esta persona también mantendría 14 cartuchos de diferentes marcas entre sus vestimentas.

Como no tenía ningún documento que lo autorizara a transportar la escopeta, el hombre fue detenido por el delito de porte y tenencia ilegal de arma de fuego.

Al continuar con la revisión en las vestimentas de otro de los ocu-

pantes del vehículo, Carabineros encontró cinco cartuchos calibre 16; esta persona también fue detenida por el delito de porte y tenencia de munición.

Ambos quedaron a la espera de una citación por parte del Ministerio Público de Yumbel; ninguno de los dos hombres tenía antecedentes policiales por ningún otro delito.

## LESIONES LEVES EN EL MARCO DE VIF

Un hombre fue detenido tras ocasionar lesiones leves, en el marco de un episodio de violencia Intrafamiliar.

El hecho se produjo la madrugada del sábado en circunstancias en que la mujer fue a buscar su pareja a una discoteque de la comuna de Laja.

Desde Carabineros de Chile relataron que al llegar al lugar, lo habría sorprendido abrazando a otra mujer por lo que, después de discutir, la víctima se habría retirado rumbo a la casa de una tía, mientras que el hombre la siguió.

En la vivienda habrían continuado con la discusión y el hombre la habría agredido con golpes en diferentes partes del cuerpo.

Carabineros de Laja concurren al lugar, donde detuvo al hombre por lesiones leves en el marco de violencia intrafamiliar.

El agresor quedó a disposición del



CARABINEROS INCAUTÓ una escopeta calibre 16, además de munición.

Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Laja, quedando con prohibición de acercarse a la víctima y citado a audiencia de formalización durante el transcurso de esta semana.

## SERVICIO EXTRAORDINARIO

Disminuir la victimización en torno a los delitos de robo a viviendas y con violencia fue el objetivo de un servicio extraordinario realizado por Carabineros de la Subcomisaría de Laja, liderados por el jefe de esta

unidad, capitán Fredy Parra.

La iniciativa se enmarcó en el Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y del Delito, denominado "Seguridad para Todos".

Esta ronda contó con la participación de distintas unidades de Carabineros de Chile, tales como personal de la Sección de Intervención Policial, dependiente de la Prefectura Biobío N° 20, O.S.7 y la Tenencia de Carreteras.

Las diligencias concluyeron con cuatro personas arrestadas por mantener órdenes de detención vigentes

por los delitos de amenazas, porte de arma blanca y lesiones leves.

Uno de ellos era requerido por el Juzgado de Garantía de Arauco por registrar cuatro órdenes de detención vigentes por ilícitos de lesiones menos graves, robo de vehículos, hurto simple y hurto agravado.

Además, una persona fue detenida por porte de droga, mientras que otra fue arrestada por oponerse a la acción de Carabineros.

El operativo arrojó como saldo dos infractores a la ley 20.000 de drogas y nueve a la Ley de Alcoholes.

Asimismo, efectivos policiales cursaron tres infracciones a locales de alcoholes y 27 infracciones al tránsito, en su mayoría por exceso de velocidad.

Carabineros, además, realizó 40 controles de identidad y 62 controles vehiculares.

Este servicio extraordinario se desarrolló entre las 6 de la tarde del viernes y la 1 de la madrugada del sábado; para ello, se focalizaron y georreferenciaron aquellos lugares de mayor ocurrencia de delitos durante lo que va de este año, realizando controles preventivos enfocados a detectar infractores de ley y personas que registran órdenes de detención vigentes.

Desde Carabineros de Chile sostuvieron que con esta ronda se refleja el compromiso de la Subcomisaría de Laja hacia los habitantes de la comuna.

Asimismo, recalcaron que a diario trabajan con el objetivo de disminuir la comisión de delitos como una forma de aumentar la sensación de seguridad en la población.

DE SANTA BÁRBARA, ALTO BIOBÍO Y COLLIPULLI

## Capacitan a conductores en materia de bienestar animal y transporte de ganado

Un arduo trabajo de formación fue el que desarrolló Carabineros de Chile por medio de la Patrulla de Acercamiento a Comunidades Indígenas (PACI).

La iniciativa se enmarcó en una capacitación de bienestar animal en materia de transporte, según el decreto N° 30 de la Ley 20.380, realizada por la empresa Egracap y validada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

La actividad estuvo orientada a conductores dedicados al transporte de ganado, con

el fin de prevenir delitos de abigeato y maltrato animal.

A la capacitación asistieron conductores de las comunas de Santa Bárbara y Alto Biobío, de la Región del Biobío, y de la ciudad de Collipulli, Región de la Araucanía.

A raíz de esta iniciativa, personal de la patrulla PACI difundirá entre las comunidades indígenas pehuenches los temas tratados, con el objetivo de evitar el robo y/o hurto de ganado.

El jefe de la Patrulla de Atención a Comunidades



PROCESO DE FORMACIÓN se enmarcó dentro de una capacitación de bienestar animal en materia de transporte.

Indígenas, suboficial mayor Jorge Manqueo, destacó la importancia de este trabajo en

terreno y la importancia del acercamiento institucional con los pueblos originarios.

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos



**EN NEGRETE Y NACIMIENTO**

# Dos muertos y 11 lesionados es el saldo de tres accidentes de tránsito

**ASÍ QUEDÓ EL VEHÍCULO** al volcar sobre el canal de regadío.

**D**urante la madrugada del 30 de julio, a las 04:40 horas, cuatro personas lesionadas y una fallecida fue el saldo de un accidente en la ruta Q-496 al llegar al kilómetro 5, en el sector denominado como puente Los Mellizos.

La conductora, con iniciales D.L.S.S, viajaba en un automóvil patente GFXW29, marca Chevrolet modelo Spark con cuatro ocupantes en su interior. Por investigaciones que aún se encuentran en investigación, la conductora perdió el control del volante y el vehículo cayó a un canal de regadío.

En el interior del automóvil se encontraban tres mujeres y un hombre, quienes resultaron lesionados y fueron trasladados a los hospitales de Nacimiento y al Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz", en Los Ángeles.

La persona que murió en el lugar de los hechos, y familiar de la conductora, fue identificada como Macarena Alejandra Mondaca Soto, de 28 años, y residía en la comuna de Puente Alto.

Según el parte policial, los implicados venían de la comuna de Renaico con dirección a Negrete. El vehículo se salió de la curva, en donde cayó a un canal de regadío que existe en el lugar. El auto quedó volcado en el sector poniente de dicha ruta y en su interior quedó una persona del sexo femenino atrapada, la copiloto, quien perdió la vida.

## UNA PERSONA MUERTA EN NACIMIENTO

El anterior no fue el único hecho que marcó el fin de semana en la Provincia de Biobío, luego de que otro accidente se produjera en el camino que une Nacimiento y Santa Juana.

El pasado domingo, una persona falleció y otras cuatro quedaron lesionadas luego de un accidente en la comuna de Nacimiento, en las cercanías del peaje San Roque.

El mayor Rodrigo Díaz, de la Tercera Comisaría de Nacimiento, comentó que "el accidente se produjo cerca de las 16:30 horas, cuando un

vehículo conducido por una persona de sexo femenino, que iba acompañada de dos adultos más y dos menores, por circunstancias que se están investigando, perdió el control del móvil y colisionó con un camión que venía en sentido contrario".

Igualmente, explicó que luego de impactar el camión, el vehículo menor se precipitó fuera de la calzada hacia un barranco.

Producto de lo anterior, la conductora falleció en el lugar y los demás involucrados sufrieron lesiones graves, aunque sin peligro de muerte, quienes hasta el cierre de la edición aún eran atendidos en el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz", de Los Ángeles, y otros en el hospital de Nacimiento.

Asimismo, Díaz explicó que aún se estaba verificando la identidad de la mujer, aunque se cree que tendría cerca de 35 años. En cuanto a Carabineros, al momento de recibir el llamado del accidente, una patrulla salió rápidamente al lugar para prestar servicios. Cerca de tres kilómetros antes de la colisión a la que iban a prestar ayuda, una camioneta, al ver la presencia policial, se detuvo para dejarlo pasar, momento en el que Carabineros impactó por alcance al vehículo.

Producto del hecho, los tres funcionarios que iban al interior del vehículo policial resultaron lesionados y fueron trasladados al hospital de Los Ángeles. Respecto al conductor de la camioneta, resultó sin lesiones, sólo con los daños de su móvil.

**VICTIMARIO ERA CONOCIDO COMO "EL JANO POISON"**

# Hombre de 37 años muere baleado en Paillihue tras presenciar atropello

La noche del viernes pasado, alrededor las 10 de la noche, en la Villa Montreal, en el sector de Paillihue, un altercado entre un conductor de pasada y un vecino residente del lugar dejó la muerte de este último.

El victimario era conocido como "El Jano Poison", de iniciales J.A.L.V., quien se fue del sector en su auto para luego volver, donde sacó un arma de fuego y disparó en cuatro ocasiones a la víctima, Patricio

Andrés Salgado Arabia, de 37 años de edad.

Según Carabineros, la víctima no tiene ningún antecedente penal ni policial. Sin embargo, quien le dio muerte presenta un amplio prontuario delictual.

El auto del imputado se encargó desde la central de comunicaciones (Cenco) de Carabineros a una patrulla de la Sección de Investigación Policial (SIP).

Al encontrar al autor de los

disparos junto a su auto, en la población Chile Barrios, este descendió del vehículo y se intentó dar a la fuga.

Durante una persecución a pie, personal de la SIP logró la captura del sujeto por ser el presunto autor del homicidio.

Personal del SAMU llegó al lugar de los hechos para dar asistencia a la víctima, y una vez estabilizada, fue llevada al Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz", donde falleció a las 11:15 de la noche.

**DE TODOS MODOS, LA SIAT INVESTIGA EL HECHO**

# Cuatro vehículos colisionaron en la ruta que une Nacimiento y Santa Juana

**LA IMAGEN MUESTRA** la magnitud y violencia con la cual colisionaron los cuatro vehículos.

Con camino resbaladizo, las precauciones son siempre las mismas, particularmente en carretera: mantener una buena distancia entre vehículos, estar atento a las condiciones del tránsito y las climáticas, y por cierto, conducir a las velocidades permitidas.

Fue así como cerca de las 7:30 de la noche, a Carabineros de Nacimiento se le dio aviso de un accidente de tránsito, y nuevamente ocurrió en el mismo lugar en que, en horas previas, ya se habían registrado otras

dos colisiones más, en uno de los casos, dejando un muerto. El mayor Rodrigo Díaz, de la Tercera Comisaría de la comuna alfarera, expresó que "en el sector del peaje San Roque se produjo una colisión múltiple de cuatro vehículos. Como el hecho está en procedimiento, sólo tenemos conocimiento de que hay dos personas lesionadas, sin aparente riesgo vital".

Agregó que el suceso habría ocurrido debido a las condiciones climáticas imperantes en el momento del siniestro, que provocaron que el pavimento estuviera resbaladizo y no permitiera a los

conductores frenar a tiempo, colisionando y de esta forma provocando el accidente.

Hasta el cierre de la edición, el mayor Díaz de Nacimiento informó de sólo dos personas lesionadas producto de los hechos, y a pesar de la gran cantidad de vehículos involucrados, tampoco se tenía respuesta de cuántas personas en total habrían sido trasladadas a algún centro asistencial para determinar la gravedad de lesiones. De todos modos, para determinar las causas del accidente, es la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (Siat) el departamento de policía que investigará el hecho.

## SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CAUCE

La I. Municipalidad de Los Ángeles, Rut 69.170100-K, representado por su Alcalde Sr. Esteban Krause Salazar, con domicilio en Caupolicán N°399, Los Ángeles. Teléfono (43) 2409400, presentó para su aprobación ante la Dirección General de Aguas de la VIII Región, acorde con lo señalado en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, el "Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias" inserto en el estudio "Diseños de Pavimentación de Diversos Loteos en la Ciudad de Los Ángeles".

El proyecto contempla el diseño de Ingeniería de los proyectos de Pavimentación y Aguas Lluvias de los Loteos Villa Génesis, Keblar, San Francisco, San Guillermo y El Esfuerzo.

Las obras proyectadas en la Villa Génesis y Keblar, Los Ángeles, consideran la ejecución de 3 colectores de aguas lluvias primarios, los cuales tienen secciones variables desde tuberías de HDPE diámetro 600 milímetros hasta cajón abovedado doble de hormigón armado de 1,5 metros de ancho y 1,5m metros de alto. Las obras proyectadas en estas villas tienen una longitud total de 3698 metros. Se considera descargar las aguas lluvias de los colectores proyectados en 2 puntos al norte de Villa Génesis-Keblar, en el cauce sin nombre afluente del estero El Bolsón según Plancheta G-017 del IGM, provincia del Biobío, en las coordenadas UTM Datum SAD-69 Zona 18 Sur.

| Norte   | Este   |
|---------|--------|
| 5850877 | 729540 |
| 5850915 | 729711 |

Las obras proyectadas en Villa San Francisco, Los Ángeles, consideran la ejecución de 2 colectores de aguas lluvias secundarios, los cuales tienen secciones variables desde tuberías de HDPE diámetro 400 milímetros hasta un cajón abovedado de hormigón armado de 1,2 metros de ancho y 0,8 metros de alto. Las obras proyectadas en esta villa tienen una longitud total de 903 metros. Se considera descargar las aguas lluvias de los colectores proyectados en la quebrada sin nombre, en un punto al oeste de Villa San Francisco, Los Ángeles provincia del Biobío, en las coordenadas UTM Datum SAD-69 Zona 18 Sur.

| Norte   | Este   |
|---------|--------|
| 5846558 | 734039 |

Las obras proyectadas en Villa El Esfuerzo, Los Ángeles, consideran la ejecución de un colector de aguas lluvias secundario, el cual tiene sección variable desde tuberías de HDPE diámetro 400 milímetros hasta un cajón abovedado de hormigón armado de 1,2 metros de ancho y 0,6 metros de alto. Las obras proyectadas en esta villa tienen una longitud total de 228 metros. Se considera descargar las aguas lluvias del colector proyectado en la quebrada sin nombre la cual es afluente del Río Rarínco según Plancheta G-017 del IGM, en un punto al norte de Villa El Esfuerzo, Los Ángeles provincia del Biobío, en las coordenadas UTM Datum SAD-69 Zona 18 Sur.

| Norte   | Este   |
|---------|--------|
| 5857586 | 734838 |

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Provincial del Biobío de la Dirección General de Aguas, Los Ángeles, ubicada en Caupolicán S/N Piso 3 Edificio Público, disponiéndose de 30 días para formular observaciones.

La presente publicación se realiza de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 131 inciso 4° del Código de Aguas.

EN MATERIA DE HABILITACIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO

# Programa para Jefas de Hogar capacitará a mujeres de **Mulchén**

- En su primer año de ejecución en la comuna del Bureo, 60 mujeres accederán al programa Jefas de Hogar.

Con la firma del convenio de ejecución dio inicio la implementación del programa Mujeres Jefas de Hogar en la comuna de Mulchén.

De esta forma, la iniciativa llega a 32 comunas de la Región del Biobío con el objetivo de trabajar con más de 3 mil 300 mujeres en capacitaciones en materia de habilidades de emprendimiento, habilitación laboral e intermediación.

La directora regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Valentina Medel, valoró la posibilidad de ejecutar el programa en tres nuevas comunas, permitiendo sumar a Quirihue, San Ignacio y Mulchén en 2016.

Esto, bajo una modalidad que trabaja en dos ámbitos de forma diferenciada. "Tiene dos áreas: dependiente para las mujeres que quieren trabajar con contrato e independiente para mujeres que buscan iniciar o fortalecer sus negocios. Tiene capital semilla, nivelación de estudios, alfabetización digital, salud odontológica y todo lo necesario para que las mujeres puedan enfrentar de la mejor forma su incorporación y permanencia en el mundo del trabajo". En su primer año de ejecución en Mulchén, 60 mujeres accederán al programa, que en 2015 obtuvo resultados favorables al incorporar acciones directas para la inserción laboral y el aumento de los indicadores de los negocios.

De esta forma, fue posible conseguir un 31% de trabajos remunerados por medio de convenios con la empresa privada y coordinación con las OMIL municipales.

Mientras tanto, el 47% de las emprendedoras presentaron mejoras verificables en sus negocios.

El alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, sostuvo que la llegada de este programa permitirá "trabajar con ellas en la posibilidad



CON LA FIRMA del convenio se encuentran abiertas las inscripciones para este programa.

de encontrar una fuente laboral, de cumplir un sueño porque nos hemos dado cuenta de que muchas mujeres necesitan más oportunidades, y el Sernam está haciendo un gran trabajo en esa línea y lo comparte con esta municipalidad".

Asimismo, expresó que han logrado realizar un aporte con

recursos para que este programa se implemente contratando a dos profesionales que atenderán a todas aquellas usuarias de 18 a 65 años que cumplan con los requisitos para insertarse en el mundo laboral con la preparación adecuada. A partir de la firma de este convenio se encuentran abiertas

las inscripciones para el programa en Mulchén. Entre los requisitos están el ser jefa de hogar o jefa de núcleo (principal perceptora de ingresos), tener entre 18 y 65 años de edad, y ser económicamente activa (estar cesante o buscando trabajo)

GRACIAS A CONVENIO ENTRE COLBÚN Y EL MUNICIPIO

# Emprendedoras de **Quilleco** se capacitaron en materia de negocios

En el marco del programa Construyendo Idea, Atrévete a Crecer, vecinos de la comuna de Quilleco obtuvieron

su certificación tras capacitarse en el curso "Elaboración de plan de negocios".

El programa es dependiente de la ONG Acción

Emprendedora y se implementó con financiamiento de la empresa Colbún, con la asociación estratégica de la Municipalidad de Quilleco.

La actividad se realizó en el salón parroquial de la comuna cordillerana y fue encabezada por el alcalde, Rodrigo Tapia.

En ella también participó el concejal Carlos Muñoz y representantes de la empresa generadora, entre ellos, el director regional de Asuntos Públicos, Julián Perret; el jefe de Asuntos Públicos zona Biobío Cordillera, Fernando Illanes, y el director de Acción Emprendedora de Santa Bárbara-Quilaco, Jorge Rubilar.

Fueron en total 39 las personas beneficiadas gracias a esta alianza tripartita. La mayoría de ellas son mujeres que pudieron recibir conocimientos para potenciar su acción emprendedora y mejorar la idea de negocio, lo que debería proyectarse en un

aumento en la generación de ingresos mediante la lógica del autoempleo.

Los diversos representantes de las instituciones involucradas comentaron que la posibilidad de capacitarse abre una nueva ventana de oportunidades que genera expectativas para la comunidad.

Según detalló Tapia, ello habla muy bien de la responsabilidad social empresarial y añadió que esto no siempre ocurre con las distintas empresas que operan en la ciudad de Quilleco.

La máxima autoridad comunal aprovechó la ocasión para comprometer un esfuerzo adicional para apoyar el emprendimiento de las vecinas que ya superaron esta etapa.

Asimismo, anunció que se considerará una cantidad de recursos para que

queden en la presentación del presupuesto que se le hace al Concejo Municipal y que se ejecutará el año próximo, con la idea de crear un programa permanente que financie sus ideas de negocios.

Perret, por su parte, comentó que Colbún mantiene un compromiso con todas las comunas donde está presente. En el caso de Quilleco, existen dos centrales con una gran capacidad instalada, donde la responsabilidad empresarial existe, pero también se desarrollan otras acciones como, por ejemplo, un apoyo a los resultados SIMCE de ambos liceos, además de otras iniciativas de inversión que se ejecutarán pronto.



EN TOTAL FUERON 39 las personas beneficiadas gracias a esta alianza tripartita.

# NUEVOS PROFESIONALES TITULA INACAP LOS ÁNGELES

El pasado jueves 28 de Julio una nueva generación de profesionales, pertenecientes a 23 programas de estudio de INACAP Los Ángeles, recibieron su título universitario y de técnico de nivel superior, en una jornada cargada de emociones y solemnidad; lo que les permitirá desarrollar sus potenciales en el mundo laboral.

La ceremonia se dividió en tres jornadas y contó con la presencia del Comité Ejecutivo y los Directores de Carreras de INACAP Los Ángeles, además, de los familiares e invitados especiales de los alumnos, quienes fueron testigos de una correcta ceremonia que incluyó un saludo del Vicerrector de la

Sede, Juan de la Cruz Jara Jara, las palabras de alumnos destacados y la presentación del grupo Scherzo, que interpretó reconocidas piezas de música docta

En total se titularon 253 alumnos, quienes al finalizar el acto, recibieron un presente de la Dirección de Egresados y Empleabilidad, para luego compartir un cóctel con sus familiares, en el casino de la Sede. De esta manera INACAP Los Ángeles, aporta al cumplimiento del sueño de muchas familias, que ven cómo uno de los suyos, y en muchos casos el primero, finaliza una de las etapas más importantes de sus vidas, para convertirse en profesional.



Director de carrera del Área Electricidad y Electrónica, señor José Miranda Díaz, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera Técnico de Nivel Superior en Automatización y Control Industrial.



Directora de carrera del área de Administración y Negocios, señora Azucena Orellana Garcés, hace entrega de diploma al titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Comercio Exterior



Director de carrera del Área de Mecánica, señor Cristian Vásquez Marín, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera Profesional de Ingeniería en Maquinaria y Vehículos Automotrices en Sistemas Electrónicos.



Director de carrera del Área Electricidad y Electrónica, señor José Miranda Díaz, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial mención Instalaciones Eléctricas.



Directora de carrera del Área de Salud, señora Rocío Mardones Ortega, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera Técnico de Nivel Superior en Enfermería



Directora de carrera del área de Administración y Negocios, señora Azucena Orellana Garcés, hace entrega de diploma al titulado de la carrera profesional de Ingeniería en Administración de Empresas, mención Marketing.



Director de carrera del Área de Construcción, señor Francisco Herrera Sepúlveda, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera profesional, Ingeniería en Construcción con Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería en Construcción



Director de carrera del Área de Construcción, señor Francisco Herrera Sepúlveda, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera Técnico de Nivel Superior en Edificación



Director de carrera del Área de Mecánica, señor Cristian Vásquez Marín, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera Profesional de Ingeniería Mecánica en Mantenimiento Industrial.



Director de carrera del Área de Mecánica, señor Cristian Vásquez Marín, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera Técnico de Nivel Superior en Mantenimiento Industrial



Director de carrera del Área de Mecánica, señor Cristian Vásquez Marín, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera Técnico de Nivel Superior en Mecánica Automotriz en Sistemas Electrónicos.



Director de carrera del Área Informática, señor Cesar Varela Monsalve, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera Técnico de Nivel Superior en Telecomunicaciones, Conectividad y Redes



CRÍTICA DE CINE

★ Mala ★★ Regular ★★★ Buena ★★★★ Muy buena ★★★★★ Obra maestra

THE GUNMAN (2015)

# “Del director de *Búsqueda implacable*, llega esta película cargada de adrenalina”



Por **Leonardo A. Ramiro Reyes**  
doxacine.blogspot.cl  
@leoramiro

**FICHA TÉCNICA:**

Dirección: Pierre Morel  
Guion: Jean-Patrick Manchette/Pete Travis/Don Macpherson  
País: España/Francia/EE UU  
Duración: 117 min.

**SINOPSIS:**

El francotirador Jim Terrier, interpretado por Sean Penn (Óscar a mejor actor por *Mystic River*, 2004), quien fuese miembro de un equipo de mercenarios asesinos, mata al ministro de Minas del Congo. A causa de este disparo, Terrier se ve obligado a huir y esconderse para proteger a los miembros de su equipo.

Años después, en su regreso al Congo, Terrier descubrirá que esta vez él es el blanco

de un escuadrón asesino, por lo que deberá limpiar su nombre para salvarse de la organización para la que trabajaba, quienes secuestran a su esposa y lo obligan a desatar una frenética cacería para rescatarla y sobrevivir.

**ANÁLISIS:**

Dirigida por el francés Pierre Morel, famosísimo por su película “*Búsqueda implacable*” (2008), ahora vuelve a traer toda la emoción y los conflictos familiares en esta su última película.

Basada en la novela “*The Prone Gunman*” de Jean-Patrick Manchette, se trata de un film de acción y aventura, con una línea narrativa secuelante, que transporta al protagonista a recuerdos del pasado para encontrar sentido a la acción.



Tiene un guion bastante simple, como los de las películas de Morel, pero que sobra para desarrollar a los actores. Con un excelente montaje de colores y espacios, la película se hace entretenida apenas comienza.

Es un blockbuster con

todas sus letras. Es un film dinámico y con desenlaces esperados, una película hecha para quien sabe lo que quiere ver. Cine de acción.

**VALORACIÓN:**

Una película a prueba de

aburrimento, con acción de principio a fin; especial para pasar un buen fin de semana en casa con amigos y disfrutar de este frenético blockbuster de acción.

Interesante. Un buen momento de relajación. Es un film bastante justo.

SÍGUENOS TAMBIÉN EN

latribuna.cl  
en su versión móvil

Toda la información de la provincia del Bío Bío,  
más fácil, rápido y sencillo.

www.latribuna.cl

Informar es nuestro trabajo, la verdad nuestro compromiso.



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

San Cristóbal  
**97.5 fm**

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00  
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -  
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30  
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -  
21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699




**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl




**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420  
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**  
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**  
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.  
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**  
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

**INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES**



**PRESErVi S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207



**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

|                                       |                    |            |
|---------------------------------------|--------------------|------------|
| Hogar de ancianos DON ORIONE          | Néstor del Río 500 | F. 2362164 |
| Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro | Colón 1226         | F. 2233343 |
| Diario La Tribuna                     | Colo Colo 464      | F. 2311040 |
| Margarita Pocerobba                   | Almagro 1120       | F. 2362382 |



Pollonas y Braseros



**Cenas y Eventos \* Menús ejecutivos**  
**Viernes y Sábados: Música en vivo**  
**Karaoke y bailable**

Reservas al fono 43-2320058  
Colo Colo 235 Los Ángeles



**CASOLEGAL**  
ASESORIA JURIDICA Y TRAMITACION DE CAUSAS LEGALES

Carlos Alexis Cuevas Gatica  
Estudiante habilitado en Derecho

+569-97956135 www.facebook.com/casolegal

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO.



Manicure  
Computación  
Cajero Bancario  
Autocad  
Maquillaje  
Asistente de Aula  
Admin. Empresas  
Masajista Profesional  
Auxiliar de Farmacia  
Inspector Educacional  
Op. de Retroexcavadora  
Corretaje de Propiedades  
Secretariado Administrativo

VILLAGRÁN 137 FONOS: 43-2317304 / 999520713  
magistercapacitaciones@gmail.com  
www.magistercapacitaciones.cl magister capacitaciones cursos cortos

>> GUÍA DE SERVICIOS



**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

**ACEROS NORTE SUR S.A**

ÁNGULOS DOBLADOS - LAMINADOS  
CANALES- COSTANERAS - TAPAS TM-70  
PERFILES CUADRADOS - RECTANGULARES  
VARAS CUADRADAS - REDONDAS - ESTRELLAS  
TUBOS- PLATINAS - VIGAS 6 - 12 MTS.  
PLANCHAS GRUESAS - DIAMANTADAS - FIERRO  
HORMIGÓN - ZUNCHOS EMBALAJE - DISCO DE CORTE  
DEBASTE - HOJAS DE SIERRA.

Avenida Las Industrias 7610 Los Ángeles fono 43 - 2361216



**LUMINARIAS SOLARES Y LED**  
PARA CALLES, PASEOS PEATONALES, RECINTOS Y JARDÍN



WWW.INGLO.CL

INGLO LTDA. Avenida Las Industrias, Km 500  
Los Ángeles Fonos 2452034 y 9-76182517



**Tienes problemas con los sistemas en tu empresa?**

- Pérdida de información
- Errores de bases de datos
- Lentitud con los informes

En ADMI somos especialistas en diseñar y crear infraestructura informática para los sistemas contables, tributarios y de sueldos.

www.admi.cl / contacto@admi.cl  
Callcenter +562 25823919



**ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS**

**CALEFACCIÓN CENTRAL**  
**AIRE ACONDICIONADO**  
**ENERGÍA SOLAR**

LIENTUR 368 - FONOS(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com  
www.friotermicaltda.cl



**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**10 Vehículos**

Vendo Toyota Yaris Sport 1.3 año 2007, buen estado \$4.200.000 F: 994753742

Ford fiesta 1.6, 2006 F: 974233013 \$3.300.000

**20.2 Propiedades Arriendan**

Arriendo casa full amoblada, 2 dormitorios, 2 baños, condominio cerrado, incluye agua, sistema de alarma. F: 999208662 \$360.000

Arriendo casa full amoblada, 2 dormitorios, 2 baños, condominio cerrado, incluye agua, sistema de alarma. F: 999208662 \$410.000

**50.1 Empleos Ofrecen**

Empresa Constructora necesita contratar Trazador con experiencia. Interesados enviar curriculum a: proyectoslosangeles2016@gmail.com o llamar al 432234412

Contador Auditor con experiencia en F. 22 y manejo en programas Transtecnia y Larrondo, interesados enviar correo a asuntotributarios@gmail.com

Asesora de hogar puertas adentro con experiencia y recomendaciones, se necesita para cercanías de Los Ángeles, llamar al 984795141

**50.2 Empleos Buscan**

Se ofrece Contadora Auditor con 5 años de experiencia, con conocimientos en facturación electrónica. Fono: 98619633

SE OFRECE COMO asesora puertas afuera. F: 964201774

SE OFRECE PARA trabajar en aseo, o de nana. F: 993025000

SE OFRECE SEÑORA para cuidar campo o parcela. F: 984421591

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con experiencia para fuera de Los Ángeles de lunes a viernes. F: 990708531

SE OFRECE INGENIERO en Administración con experiencia y conocimientos en computación. F: 77812124

SE OFRECE NANA, aseo, planchado de lunes a viernes, de preferencia en la mañana. F: 954546044

SE OFRECE MAESTRO en construcciones de raderes, portones, ampliaciones, etc. F: 954546027 / 954546044

SE OFRECE NOCHERO cuidador, junior. Disponibilidad inmediata. F: 975951115

SE OFRECE MAESTRO pintor marmorino, yeso y papel decorativo. F: 985453211

SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o medio de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar. Disponibilidad inmediata. F: 972911625 / 978543693

SE OFRECE SEÑORA para cuidar a persona de la tercera edad. F: 996989827

SE OFRECE CHOFER con licencia A2-A4 turnos de noche. F: 995515170

SE OFRECE MAESTRO de cocina, ayudante, mozo o atención al cliente, sin contrato. F: 990206372

SE OFRECE PARA labores de hogar todos los días de lunes a viernes jordana completa. F: 962661103

SE OFRECE PARA trabajar de 9 a 4 de la tarde en aseo o cuidar niño. F: 975904487

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar puertas adentro para Santiago o Los Angeles disponibilidad inmediata. F: 999006963

SE OFRECE para trabajar por todo el día o medio día de lunes a viernes. F: 959328931

SE OFRECE PINTOR F: 946268805

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajar de vendedora, promotora o empaque. F: 995548768

SE OFRECE JOVEN para trabajar como ayudante de maestro carpintería. F: 962181258

SE OFRECE GÁSFITER para reparaciones instalaciones y modificaciones, alcantarillado, destapes, calefont, etc. F: 983903944.

SE OFRECE JOVEN buena presencia para trabajar, principalmente fines de semana, experiencia en ventas y atención de público licencia de conducir clase B y A-2. F: 942719669

SE OFRECE TECNICO en electricidad con experiencia en ventas y atención a público. F: 976001263

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. F: 981935632-993706305

SE OFRECE JOVEN para trabajar, titulo técnico veterinario y técnico en laboratorio químico, disponibilidad inmediata. F: 978750463

SE OFRECE EDUCADORA de párvulos con experiencia en sala cuna y niveles medios. F: 998140516

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia comprobable. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por todo o medio día. F: 959328931

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día experiencia y disponibilidad inmediata. F: 983302164

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cualquier rubro. F: 957734925

**80 Servicios**

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

**95 Varios**

Empresa transporte Río Claro Logística Ltda. Soli-cita camiones para transporte de astillas y biomasa. Llamar Cel. 957696582 Sr. Jorge Pardo, horario oficina de 8:00 a 18:00 hrs. jparto@eriolclaro.com

VENDO PUERTA roble 2x0,8 m. \$50.000 cada una (2) F: 991891060

VENDO SOLDADORA turbo tecnoarc 1850 T.S. 180 amp. \$70.000 F: 991891060

SE VENDE CACHORROS ovejeros Gran Pirineo, raza fina, vacunados. Tratar al 77897641

VENDO 50 CAPARAZONES o conchas de moluscos de almejas, caracoles, etc. \$30.000 F: 968031432

VENDO REVISTAS de cuidados de plantas de exterior e interior. \$1.000 cada una. F: 968031432

VENDO 8 PLATOS bajos grandes de loza de 27 cm. y 28 destapadores metálicos. \$10.000. F: 968031432

VENDO FRUTERA grande antigua de vidrio. \$12.000. F: 968031432

VENDO MOLINO procedencia Dinamarca, sistema para todo tipo de granos, alimento para animales, etc. F: 91891060

VENDO MARCO de aluminio 3 ventanas 2.44 largo 1.22 alto \$70.000 F: 992996782

VENDO LAVADORA Whirlpool 6,5 kg. Automática, buen estado \$68.000 Fono: +56990780075 / 432399481

VENDO FARDOS \$2.100 F: 991460187

VENDO MARQUESA CIC con somier de alambre y dos colchones en regular estado de 1 ½ plaza. F: 432315176 \$20.000

VENDO 2 VENTANAS de fierro con vidrio de 1x1,50 mts. F: 432315176 \$10.000 cada una.

VENDO LAVADORA Daewoo 12 kg. Automática F: 432315176 \$35.000

VENDO CALEFONT con regulador y cañón 10 lts. Automático. F: 432315176 \$20.000

VENDO MÁQUINA dispensadora de agua, fría-caliente. F: 432315176 \$20.000

VENDO ESTUFA Sunny Met casi nueva \$30.000 F: 991891060

VENDO BICICLETA Bianchi aro 26, nueva sin uso. Tratar Villa España, Calle Lauca N° 0606 F: 982573950

VENDO IMPRESORA multifuncional modelo HP - 2050 \$25.000 F: 978707706

**CUPÓN AVISOS**

Tratar:

LUNES 1° DE AGOSTO DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:



**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:**

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.



# § Avisos Económicos

## Judicial

**EXTRACTO:** En causa Rol V-283-2015 del Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, por Resolución dictada por el Juez Titular con fecha 25 de mayo de 2016, rectificada por Resolución del mismo magistrado de fecha 6 de junio de 2016, se concedió la Posesión Efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de don ALOIS ALFONS STEGMEIER DOLFEN, a su cónyuge y heredera universal doña HEDE BECKERPEREY o HEDE STEGMEIER y a doña MARÍA EUGENIA STEGMEIER SCHMIDLIN, a doña GHISLAINE CHANTAL CLAVELLE AIGNEREN y a doña ROSE MARIE STEGMEIER SCHMIDLIN, como herederas testamentarias de la cuarta de mejoras. José Torres Fuentes, Secretario Subrogante. (23655)

## Documentos

**CHEQUES ROBADOS:** N°2969094 Y 2969107 CTA. CTE. N° 54900015332, Banco Estado Oficina Laja Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23664)

**CHEQUES ROBADOS** N°2969113 AL 2969120 CTA. CTE. N° 54900015332, Banco Estado, oficina Laja. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (236645)

## Extractos

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUASSUBTERRÁNEAS MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO, Corporación de Derecho Público, R.U.T. N° 69.170.700-8, representada por su Alcalde Sr. HUGO INOSTROZA RAMÍREZ, R.U.T. 9.821.734-7, chileno, ambos con domicilio en la comuna de Nacimiento, calle Freire N° 614, Provincia del Bío Bío - Región del Bío Bío, Corporación de Derecho Público, al Director General de Aguas, respetuosamente solicito: Derecho de aprovechamiento de Aguas subterráneas por un caudal de 3,70 l/s, con volumen Anual Total máximo de 57.550m3, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en el sector Rural de Carrizal Maipo, comuna de Nacimiento, Rol de la Propiedad 313-127, Provincia del Bío Bío, Región del Bío Bío, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Este: 0682447 y Norte: 5849195, solicitándose además un área de protección de 200m., con centro en el pozo. Coordenadas UTM referidas a carta WGSN°84 - HUSO 19, Escala 1: 500. (23589)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUASSUBTERRÁNEAS MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO, Corporación de Derecho Público, R.U.T. N° 69.170.700-8, representada por su Alcalde Sr. HUGO INOSTROZA RAMÍREZ, R.U.T. 9.821.734-7, chileno, ambos con domicilio en la comuna de Nacimiento, calle Freire N° 614, Provincia del Bío Bío - Región del Bío Bío, Corporación de Derecho Público, al Director General de Aguas, respetuosamente solicito: Derecho de aprovechamiento de Aguas subterráneas por un caudal de 2,60 l/s, con volumen Anual Total máximo de 40.435m3, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en el sector

Rural de Palmilla, comuna de Nacimiento, en terrenos de la Escuela General Básica G-1042, Provincia del Bío Bío, Región del Bío Bío, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Este: 0692685 y Norte: 5847845, solicitándose además un área de protección de 200m., con centro en el pozo. Coordenadas UTM referidas a carta WGS N°84 - HUSO 19, Escala 1:500. (235588)

**EXTRACTO:** La Municipalidad de Los Angeles, representada por su alcalde Sr. Esteban Krause Salazar, solicita la autorización para una modificación de cauce sobre las aguas del estero Cholguahue, producto de una descarga de aguas tratadas provenientes de la planta de tratamiento en la localidad de Chacayal Sur, comuna de Los Angeles, provincia del Bío Bío, región del Bío Bío. La descarga se ubica en un punto definido por las coordenadas UTM (m) Norte: 5.849.630 y Este: 752.617, referidas al Datum WGS 84, huso 18 S. (23592)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS La Ilustre Municipalidad de Quilaco, Representada por su alcalde Sr. Rolando Antonio Isaac Tirapegui Muñoz, solicita regularizar derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 32 l/s., y por un volumen anual de 1.000.000 m3 de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en el sector Quilapalos, comuna de Quilaco, provincia de Bío-Bío, Región del Bío-Bío, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte: 5.817.483 y Este: 242.345., radio de protección de 200 m., con centro en el pozo. Coordenadas UTM Datum WGS 1984. (23614)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS Augusto Fernando Robert Schwertler, en representación de Forestal Mininco S.A., solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo que se necesita extraer en un instante dado de 15 litros/segundo y por un volumen total anual de 473.040 metros cúbicos, que se extraerá en forma mecánica mediante electrobomba desde un pozo cuya captación se ubicará en la comuna de Los Angeles, provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, al interior del predio amparado bajo el Rol de Avalúo N° 1503-405 de la comuna de Los Angeles, específicamente en las coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 5.858.226,01 y Este: 733.720,29 referidas a la Carta del Instituto Geográfico Militar (I.G.M.) N° G-17, Escala: 1:50.000, del WGS84 Huso 18. Se solicita para el pozo un área de protección definida por un círculo de 200 metros de radio, con eje en el centro del pozo. (23629)

**EXTRACTO:** SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS Augusto Fernando Robert Schwertler, en representación de Forestal Mininco S.A., solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo que se necesita extraer en un instante dado de 30 litros/segundo y por un volumen total anual de 946.080 metros cúbicos, que se extraerá en forma mecánica mediante electrobomba desde un pozo cuya captación se ubicará en la comuna de Los Angeles, provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, al interior del predio amparado bajo el Rol de Avalúo 1503-534 de la comuna de Los Angeles, específicamente en las coordenadas U.T.M. (metros) Norte: 5.858.250,47 y

Este:733.624,95 referidas a la Carta del Instituto Geográfico Militar (I.G.M.) N° G-17, Escala: 1:50.000, del WGS84 Huso 18. Se solicita para el pozo un área de protección definida por un círculo de 200 metros de radio, con eje en el centro del pozo. (23630)

**EXTRACTO:** Sur Inversiones S.A., solicita se constituya a su favor un derecho de aprovechamiento de aguas de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo sobre aguas subterráneas de un pozo por 38 l/s, de captación mecánica y ubicado en la comuna de Los Angeles, en coordenada UTM (Datum WGS84, Huso 18) N:5.858.712 y E:758.115. El volumen total anual a extraer del acuífero no superará los 1.198.368 m3. Radio de protección solicitado, 200 metros en torno al pozo. (23635)

**EXTRACTO:** Comunidad Indígena Cauñicu solicita Regularizar bajo Art. 2a Transitorio derecho No Consuntivo Vertiente s/n 1,0 lts/seg captación coordenadas U.T.M. (Km) N 5.826,811 E 285,399, Restitución N5.826,724 E 285,340, con distancia 105,1 m. y desnivel 20 m. Ejercicios permanentes y continuos, aguas superficiales, corrientes, captación gravitacional. Provincia de Biobío. Datum WGS 84. (23647)

**EXTRACTO:** Comunidad Indígena Cauñicu solicita Regularizar bajo Art. 2a Transitorio a) Estero s/n 1,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.818,535 E 277,657; b) Estero s/n 1,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.818,409 E 277,778; d) Estero s/n 2,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.818,349 E 277,817 e) Esteros/s/n 2,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.819,758 E 278,691; f) Estero s/n 1,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.819,746 E 278,802; g) Estero s/n 2,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.821,459 E 279,846; h) Estero s/n 2,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.821,403 E 279,938; i) Vertiente s/n 1,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.822,452 E 281,651; j) Esteros/s/n 8,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.820,753 E 281,558; k) vertiente s/n 3,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.823,611 E 283,168; l) vertiente s/n 2,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.823,771 E 282,751; m) Estero s/n 2,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.823,860 E 282,177, todos los anteriores captaciones gravitacionales; n) Vertiente s/n 2,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.823,548 E 281,163, captación mecánica. Todos Usos consuntivos, permanentes, continuos, superficiales, corrientes, Provincia de Biobío. Datum WGS 84. (23643)

**EXTRACTO:** Comunidad Indígena Cauñicu solicita constituir derecho No Consuntivo a) Vertiente s/n 2,0 lts/seg captación coordenadas U.T.M. (Km) N 5.826,775 E 285,446, Restitución N 5.826,502 E 285,219, con distancia 355 m. y desnivel 50 m.; b) Vertiente s/n 1,5 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.826,616 E 285,327, Restitución N 5.826,502 E 285,219, con distancia 157 m. y desnivel 10 m. c) Vertientes/s/n 1,5 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.826,621 E 285,334, Restitución N 5.826,502 E 285,219, con distancia 165 m. y desnivel 10 m. d) Vertiente s/n 1,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.826,608 E 285,316, Restitución N 5.826,502 E 285,219, con distancia 143,7 m. y desnivel 10 m. Todos de Ejercicios permanentes y continuos, aguas superficiales, corrientes, captaciones gravitacionales. Provincia de Biobío. Datum WGS 84. (23646)

**EXTRACTO:** Comunidad Indígena Pitiril solicita constituir derecho No Consuntivo a) Estero Minquinillio 490 lts/seg captación coordenadas U.T.M. (Km) N 5.810,327 E 275,048, Restitución

N 5.811,070 E 274,379, con distancia 999,8 m. y desnivel 150 m.; b) Estero s/n 490 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.810,843 E 275,735, Restitución N 5.811,610 E 275,262, con distancia 901,1 m. y desnivel 200 m. Ambos de Ejercicios permanentes y continuos, aguas superficiales y corrientes, captaciones gravitacionales. Provincia de Biobío. Datum WGS 84. (23649)

**EXTRACTO:** Comunidad Indígena Pitiril solicita Regularizar bajo Art. 2a Transitorio a) Estero s/n 3,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.806,371 E 270,868; b) Estero s/n 3,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.807,624 E 272,191; c) Estero Pitiril Sur o de las hita 3,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.809,378 E 274,000; d) Estero s/n 2,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.709,959 E 274,566 e) Estero s/n 2,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.809,978 E 274,454; f) Estero Minquinillio 3,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.810,538 E 274,733; i) Estero s/n 3,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.811,350 E 275,422; j) Estero s/n 2,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.810,760 E 275,792; k) Estero el Turbio 1,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.804,187 E 284,094; l) Estero s/n 1,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.805,083 E 282,449; n) Estero Collico 1,0 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.804,800 E 282,037. Todos Usos consuntivos, permanentes, continuos, superficiales, corrientes, captación gravitacional. Provincia de Biobío. Datum WGS 84. (23644)

**EXTRACTO:** Comunidad Indígena El Barco solicita Regularizar bajo Art. 2a Transitorio a) Estero s/n 2,0 lts/seg, coordenadas U.T.M. (Km) N 5.792,297 E 297,443; b) Estero s/n 10 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.793,228 E 297,260. Ambos Usos consuntivos, permanentes, continuos, superficiales, corrientes, captaciones gravitacionales. Provincia de Biobío. Datum WGS 84. (23648)

**EXTRACTO:** Comunidad Indígena Callaqui solicita Regularizar bajo Art. 2a Transitorio a) Estero s/n 2,0 lts/seg, coordenadas U.T.M. (Km) N 5.807,673 E 265,813; b) Vertiente s/n 0,5 lts/seg, coordenadas U.T.M. (Km) N 5.808,171 E 264,818; c) Vertiente s/n 0,7 lts/seg coordenadas U.T.M. (Km) N 5.806,912 E 264,886. Todos Usos consuntivos, permanentes, continuos, superficiales, corrientes, captaciones gravitacionales. Provincia de Bío Bío. Datum WGS 84. (23645)

**EXTRACTO:** Manuel Jesús Avello Rozas, Rut. N° 5.137.482-7, chileno, agricultor, en representación de la Sociedad Comercializadora Agrícola y Forestal Avello y Oñate limitada, Rut. N° 77.595.400-0, solicita de acuerdo a lo estipulado, en los artículos 130, 131, 140 y siguientes del Código de Aguas, la constitución de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, captado mediante extracción mecánica para riego. El caudal solicitado es de 30 litros por segundo, captados en Coordenadas UTM en metros Norte: 5.853.070, Este: 752.098, Datum WGS-84, Huso 18, Provincia Bío-Bío, Comuna Los Angeles, Región del Bío-Bío. Se solicita un área de protección de radio de 200 metros con centro en el eje del pozo. El caudal máximo que se necesita extraer del pozo es 30 litros por segundo, mientras que el volumen total anual que se desea extraer desde

el acuífero son 946.080 metros cúbicos. (23632)

**EXTRACTO:** Juan Matías Garcés Schaffner solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 4,5 l/s., y por un volumen total anual de 141,912 m3., de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo con extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Yumbel, provincia del Biobío, Región del Biobío, localizado en un punto definido por el Datum WGS1984 y las coordenadas UTM HUSO 18 Norte: 5885476 m S y Este: 719210 m E, radio de protección de 200mts, con centro en el pozo. (23554)

**EXTRACTO:** Carlos Lizandro Lagos Aguilera, RUT: 6.681.179-4; Gustavo Ángel Lagos Aguilera, RUT: 6.826.672-6 y Marcelo Eugenio Lagos Aguilera, RUT: 6.775.838-2 y, este último mediante mandato general otorgado ante el notario don Iván Tamargo Barros, representa a Carlos Lizandro Lagos Aguilera y a Gustavo Ángel Lagos Aguilera, todos los individualizados anteriormente, solicitan un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, a captar mecánicamente desde un pozo en las coordenadas U.T.M. (m) Norte 5.901.456 y Este 718.439, Datum WGS 84, Huso 18, por un caudal máximo de 1.0 l/s, asociado a un volumen anual de 31536 m3, localizado en la Comuna de Yumbel, Provincia de Biobío, Región del Biobío, radio de protección 200 m, con centro

en el eje del pozo. (23653)

**EXTRACTO:** Agrícola y Ganadera Los Quillayes Limitada Rut 79.505.390-5 representada por Ginette Astrid Elvira Girardi Briere rut 4.090.728-9 solicita derecho aprovechamiento aguas subterráneas uso consuntivo ejercicio permanente y continuo Pozo profundo 9,5 l/s volumen anual 299.592 m3 en coordenadas UTM(m) 5845973 Norte y 716188 Este H18 Datum WGS84 comuna Los Angeles provincia Bío Bío área protección 200 metros. (23609)

## EXTRACTO

Por Decreto (Exento) MOP N°358 de 12 de julio de 2016, se modificó el numeral segundo del Decreto (Exento) MOP N°78 de 15 de marzo de 2016, que ordenó la expropiación del Lote N°1, en la parte que se refiere al nombre del propietario según rol de avalúo y rol de avalúo, según certificado de avalúo emitido por el Servicio de Impuestos Internos, quedando como a continuación se indica: LOTE 1, CEA ROMERO VICENTE, rol de avalúo 336-67, Comuna de LAJA, superficie 650 m2., La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. (23628)

## EXTRACTO

Alcides Enrique Vidal Jara, RUT: 6.939.835-9 en su calidad de Representante Legal de la empresa Alcides Vidal Jara empresa de áridos E.I.R.L., RUT: 76.847.340-4, ambos con domicilio en Comuna de Los Angeles, Provincia del Biobío, Región del Biobío, solicita la aprobación del "Proyecto de Modificación de Cauce Estero Cholguaco" ubicado en el sector Mesamávida, Comuna de Los Angeles, Provincia del Biobío, Región del Biobío.

El referido proyecto constituye una modificación de cauce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 41 del Código de Aguas y consiste en dos obras, la primera corresponde a un muro enrocado proyectado para el encauzamiento de un brazo del estero Cholguaco que se forma en periodos de crecida y la segunda obra corresponde a un puente proyectado para el tránsito de camiones y maquinarias a la zona de proyecto de extracción, el proyecto de extracción al cual se hace mención se encuentra aprobado ambientalmente por la mediante Resolución de Calificación Ambiental N°145/2016.

Las coordenadas de referencia y características de las obras, definidas en sistema UTM Datum WGS84 Huso 18H son las siguientes: muro enrocado (coordenada 1 E: 719588 m, N: 5839502 m; coordenada 2 E: 719598 m, N: 5839502 m), puente proyectado (coordenada 1 E: 719481 m, N: 5839507 m; coordenada 2 E: 719481 m, N: 5839500 m).

El citado proyecto de modificación de cauce se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Gobernación Provincial del Biobío, ubicada en Caupolicán N° 410, comuna de Los Angeles, provincia del Biobío, Región del Biobío. (23622)



## Indicador

### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de junio de 2016 hasta el 9 de julio de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

| FECHA              | U.F.      | I.V.P.    |
|--------------------|-----------|-----------|
| <b>AGOSTO 2016</b> |           |           |
| 01/08/2016         | 26.145,01 | 27.070,12 |
| 02/08/2016         | 26.148,38 | 27.073,28 |
| 03/08/2016         | 26.151,75 | 27.076,44 |
| 04/08/2016         | 26.155,11 | 27.079,60 |
| 05/08/2016         | 26.158,48 | 27.082,76 |
| 06/08/2016         | 26.161,85 | 27.085,92 |
| 07/08/2016         | 26.165,22 | 27.089,08 |
| 08/08/2016         | 26.168,59 | 27.092,24 |
| 09/08/2016         | 26.171,96 | 27.095,41 |

EN EL ANIVERSARIO 31

# Más de 30 voluntarios juraron a la defensa civil en Los Ángeles

**E**n el patio de honor del Destacamento de Montaña N° 17 de Los Ángeles, el pasado 30 de julio se celebró el aniversario 31 de la creación de la Defensa Civil de Chile.

En dicha actividad se realizó la toma de promesa de servicio de los futuros voluntarios.

El evento estuvo liderado por el teniente coronel Felipe Campos, segundo comandante, y también participó personal de Carabineros y del Cuerpo de Bomberos, así como familiares de los voluntarios, entre otros.

Fueron más de 30 los voluntarios que juraron ante el estandarte de la defensa civil y quienes después de la ceremonia disfrutaron junto con sus seres queridos.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



**POR UN AIRE MÁS LIMPIO**

**HOY  
ALERTA  
AMBIENTAL**

**No realizar actividad física**

Puede empeorar la salud de personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares. Niños y tercera edad deberían evitar ejercicio prolongado.

**Respira**

respiralosañeles respira\_LA

# DEPORTES



DE CABEZA FUERON los dos goles que realizó Iberia en el primer partido del campeonato.

EMPATÓ A DOS CON UNIÓN SAN FELIPE

## Diego Ruiz fue el héroe de Deportes Iberia que no lo pasó bien

Durante gran parte del partido, el equipo que dirige Nelson Soto no se vio seguro, mucho menos comunicado entre las líneas; tanto es así que se abusó del pelotazo.

La chapa de héroe no la tiene cualquiera, y es que cuando un resultado parece ser una hazaña, el artífice de ese logro se transforma inmediatamente en el gran salvador.

Fue así como Diego Ruiz se vistió de héroe durante la fría jornada del domingo, al anotar los dos goles con los que Iberia empató a Unión San Felipe.

El trámite del partido fue complejo, tan duro que en los primeros 45 minutos el equipo parecía conformarse jugando al pelotazo largo,

saltándose todo el medio campo, e intentando confiar en un Ruiz que pudiese aguantar el balón y poder combinar con algún compañero que lo llegase a acompañar.

Durante el primer tiempo, nada de lo anterior se dio; de hecho, el resultado tampoco era positivo para la escuadra angelina, que terminaba la primera fracción derrotada por la mínima. Corrían los primeros 20 minutos del primer tiempo y se abriría el marcador a favor de la visita por parte del número 10, Sebastián Zúñiga.

Lo anterior fue lo más relevante de los primeros 45 minutos, más allá de algunas tarjetas amarillas de jugadores que, con un juego brusco, terminaron amonestados.

Hasta aquí, el partido parecía no tener una buena cara, pero todo cambiaría en el segundo tiempo con el ingreso de Édgar Melo. El volante comenzó a manejar los hilos del equipo, se lo echó al hombro y fue trascendental en el resultado final del partido. Luego vendría el ingreso de Matías Guardia, uno que tiene buena pegada y es muy atinado a la hora de generar juego colectivo. Remarcamos el ingreso del jugador, ya que traería consecuencias, pues con un certero tiro de esquina, Diego Ruiz emparejaría las cosas en el municipal de Los Ángeles.

Más tarde, en una jugada que

parecía intrascendente, Gustavo León perdió la pelota en la salida, los jugadores del equipo rival aceleraron, pillaron mal parada a la defensa, y Jeraldino, con un remate cruzado y rasante, bate a Miguel Jiménez, que pesa a estirarse, no logró llegar.

Tras cartón, Diego Ruiz devolvería el alma a los hinchas azulgranas y traería consigo la ilusión de poder hacer algo más en el partido, ya que con otro cabezazo logra empatar lo que sería el resultado final del partido, el dos a dos entre Iberia y San Felipe.

### REACCIONES

Matías Guardia accedió a conversar con Diario La Tribuna para entregar su parecer respecto al partido, mostrándose cercano a las obser-

vaciones realizadas en las preguntas.

“Por suerte Diego Ruiz tuvo una buena tarde; estuvo fino a la hora de definir, y bueno, hay que saber aprovecharlo. Siento que me falta fútbol, quizá tuve la suerte de tirar un buen córner donde justo le cayó la pelota a Diego, pero quizá me faltó entrar un poco más en juego. Mucho roce, que quizás me perjudicó un poco, pero bueno, contento por el debut, porque se sacó aunque sea un punto; lo importante es no perder”, comentó.

Añadió que “(por Cobreloa en Calama) ahora en la semana seguro trabajaremos pensando en ese partido. Quizá hay que convencerse, por la confianza de cada uno. Hay muy buen plantel, de buen pie, quizá lo único que falta es convencerse, estar convencido de cada cosa que uno trata de hacer”.

DIÁLOGO TÉCNICO

# Abordan la necesidad de fortalecer alianzas entre el sector público y privado

La discusión busca dar una base sólida a la nueva Política de Actividad Física y Deportes de la Región del Biobío.

En el salón Gabriela Mistral del Gobierno Regional se realizó el primer diálogo técnico para la construcción de la Política de Actividad Física y Deportes del Biobío, cita que reunió a casi una treintena de profesionales de distintas áreas del quehacer regional.

En la oportunidad se discutió sobre instrumentos de fomento y asociatividad, elementos clave a la hora de proyectar mejoras en el desarrollo deportivo regional, así como dar un alcance mayor a los programas y acciones que el Ministerio del Deporte ejecuta en el Biobío.

Sobre esto, el seremi de la cartera, Álvaro Miguieles, destacó que es un hito más que se cumple en la elaboración de la Nueva Política de Actividad Física y Deportes del Biobío, el cual “nos permite discutir de manera más concreta y con mayores argumentos técnicos respecto a las políticas actuales que hay de fomen-

to a la actividad física y deportiva, y también de la asociatividad, de la intersectorialidad, respecto a cómo mejorarla, cómo resaltar lo bueno y ojalá corregir lo malo”, todo esto en concordancia con la política deportiva del país.

Bajo ese marco de acción, además, deberán concordar los planes deportivos comunales que se están desarrollando de forma piloto en 20 comunas de Chile, siendo cuatro de ellos implementados en municipios de nuestra región.

Los temas, que fueron abordados tanto por expertos en el área deportiva como por profesionales de la salud, turismo, educación y el mundo privado, lograron darle un sustento mayor al análisis que con anterioridad se había realizado con los habitantes de las diversas comunas de la región, quienes a través de diálogos participativos han colaborado activamente en la construcción de la nueva Política de Actividad Física y Deportes del Biobío.

Uno de los coordinadores de Actividad Física y Deporte Escolar en la región, Emilio Saavedra, dijo que estas instancias de discusión son relevantes, “ya que es superbuono que se hable sobre deporte y actividad física, especialmente desde el punto de vista educativo, en donde se calcula que cerca del 80% de la



EN LA OPORTUNIDAD se discutió sobre instrumentos de fomento y asociatividad

población escolar no hace actividad física”.

En ese sentido, Saavedra dijo que es importante apuntar y tomar conciencia de “que los recursos siempre van a ser escasos, y por lo tanto se maximizan en cuanto al conjunto, al trabajo colaborativo, a llegar a la mayor cantidad de personas, y por lo tanto no es sólo

resorte del Estado, sino también de los particulares y las personas individuales”, sostuvo.

Pedro Urtusuastegui, mexicano que se encuentra en Chile realizando una pasantía doctoral en gobiernos locales y desarrollo regional, también formó parte de la discusión, narrando la experiencia en materia de asociatividad pública-privada de su país.

Al respecto, Urtusuastegui aseguró que “hay mucha participación del gobierno y también del sector privado, pero ambos respetan sus límites”, considerando además que en México el objetivo es masificar el deporte y el apoyo al deporte de alto rendimiento, a lo que agregó que se siguen caminos distintos, pero con un mismo objetivo.

EN CICLISMO

## Team El Constructor pretende demostrar talento en torneo más grande de Chile

El nacimentano Alessandro Pavéz conversó con Diario La Tribuna y destacó las competencias que vienen a futuro, asegurando que centran esfuerzos para lo que viene en Argentina.

El Team El Constructor es un reconocido grupo de deportistas de la Provincia de Biobío, el cual está integrado por personajes que provienen de familias reconocidas y ligadas al mundo ciclista a lo largo de todo Chile, como Milton Brito. En el caso particular de ahora, fue Alessandro Pavéz el hombre encargado de dar a conocer mayores detalles respecto a lo que viene para el conjunto local.

“Primero, este fin de semana el equipo cumple un año de vida y se celebrará partici-

pando en la clásica ciclística más grande de Chile, la clásica Pedro Pavéz en Pichidegua; para nosotros pasaría a ser como nuestra primera competencia oficial del equipo a partir del segundo año, y es por eso que nos hemos preparado y la hemos tarjado como una de las más importante del año para competir”, comentó.

Añadió que “el equipo va fuerte; el martes y miércoles realizamos una concentración de dos días con el fin de poder afianzar más el grupo, y las sensaciones de cada uno

eran buenas”.

Milton, Abraham, Alexis, Gabriel, Cristián y Alessandro son los que integran el equipo, y en esta competencia los sprinter tendrán la labor de buscar un lugar entre los 10 primeros de la categoría élite, que sería el nacimentano (Alessandro) y Cristián Ojeda.

“También recordar que en el mes de noviembre participaremos en la gran vuelta al valle en Argentina y hacia allá está el enfoque como equipo”, sostuvo.

De todos modos, respecto a los entrenamientos que están realizando, Pavéz detalló que se están reuniendo dos veces al mes y están entrenando enfocados en ejecutar distancias con intensidades, con el fin de aumentar los umbrales para las próximas competencias.



SE ESTÁN REUNIENDO dos veces al mes para entrenar enfocados en distancias con altas intensidades.

**ACTIVIDAD FÍSICA**

# Seis ejercicios para una cintura más pequeña

Tú puedes modelar tu cuerpo sin necesidad de ir al gimnasio y dedicándole tan sólo unos minutos al día. Recuerda combinarlos con una dieta sana y equilibrada

La cintura es una de las áreas del cuerpo que más tiende a acumular grasa y perder su forma cuando nos descuidamos con la alimentación y el estilo de vida.

Al ser uno de los atributos de nuestro cuerpo, es muy importante hacer diferentes esfuerzos todos los días para mantenerla delgada o reducirla cuando nos estamos pasando de peso.

Para ello es necesario adoptar un estilo de vida saludable que, además de una alimentación balanceada, incluya ejercicios localizados para trabajar esta zona, que suele ser difícil de moldear.

Los planes de ejercicio son la mejor manera para quemar grasa, moldear el cuerpo y tonificar. En el caso de la cintura, puede que los resultados varíen de cuerpo a cuerpo, ya que hay quienes tienen la fortuna de tener una cintura fácil de definir, mientras que otras personas tienen que trabajar y hacer más esfuerzos para lograrlo.

Si estás buscando tener una cintura más pequeña y eres consciente de que te debes esforzar, no te pierdas los siguientes seis ejercicios que te ayudarán a cumplir con tu objetivo.

**EL BÁSICO**

Este es uno de los ejercicios más simples de gimnasia y no se necesita ser un experto para aprender a hacerlo correctamente.

Para empezar, párate derecha, con las piernas separadas y bien extendidas.

Ahora gira la cintura hacia el lado derecho, dobla el tronco y con la mano izquierda trata de tocar la punta del

pie derecho. Vuelve a la posición inicial y ahora repite el mismo ejercicio, pero hacia el lado contrario. Realiza los movimientos de forma alterna hasta completar 15 o 20 repeticiones.

**ABDOMINALES**

Los abdominales son un ejercicio clásico para moldear la cintura y, de paso, tonificar el abdomen para que luzca plano.

Hay muchas formas de hacer abdominales y todos son muy efectivos. Sin embargo, aquí te dejamos una idea para que la practiques en casa.

Acuéstate boca arriba sobre una colchoneta o tapete para ejercicios y apóyate con la espalda bien derecha y las rodillas flexionadas.

Con las manos por detrás de la cabeza, levanta un poco los hombros y el pecho del suelo y empieza a hacer movimientos oblicuos, tratando de tocar con el codo derecho la rodilla izquierda, y viceversa.

Mantén el abdomen contraído mientras haces el movimiento y, para empezar, realiza tres series de 10 a 15 repeticiones cada una.

**LEVANTAMIENTO DE PIERNAS**

El levantamiento de piernas es otro buen ejercicio para moldear y tonificar la cintura y trabajar el abdomen.

Acuéstate boca arriba, apoyada en el suelo, pero levantando un poco la espalda.

En esta posición



LA CINTURA ES uno de los rasgos más típicos de una mujer: es esa zona a mitad del abdomen mucho más fina que el resto del cuerpo.

extiende las piernas tanto como puedas y elévalas del suelo una cuarta, de tal modo que las rodillas queden diagonal a los glúteos y el resto de las piernas paralelas al suelo.

Extiende los brazos hacia el frente para tener mejor equilibrio y aumentar la resistencia.

Mantén la posición 30 segundos, descansa y repítelo mínimo tres veces.

**LA PLANCHA**

La plancha es un ejercicio que no implica mayor movimiento, pero sí equilibrio y

resistencia. Este ejercicio trabaja casi todos los músculos del cuerpo, en especial los del abdomen y la cintura.

Estira el cuerpo boca abajo en una colchoneta o tapete para ejercicios, y eleva un poco el cuerpo apoyándote con el antebrazo y las puntas de los pies.

Mantén el cuerpo recto sin doblar las rodillas o la columna, y quédate así mínimo 30 segundos.

**PLANK LATERAL**

El "plank" lateral es otro ejercicio de resistencia muy efectivo para moldear la cintura y trabajar el abdomen. Acuéstate de

lado y apoyándote en el lateral de los pies y con la mano de ese mismo lado sobre el suelo, de tal forma que el cuerpo quede formando una línea recta, en tabla diagonal.

Desde la posición anterior, baja la cintura tanto como puedas, hasta tenerla a solo unos centímetros del suelo.

Sube y baja en la misma posición durante 20 segundos y luego cambia de lado.

**EJERCICIOS LUMBARES**

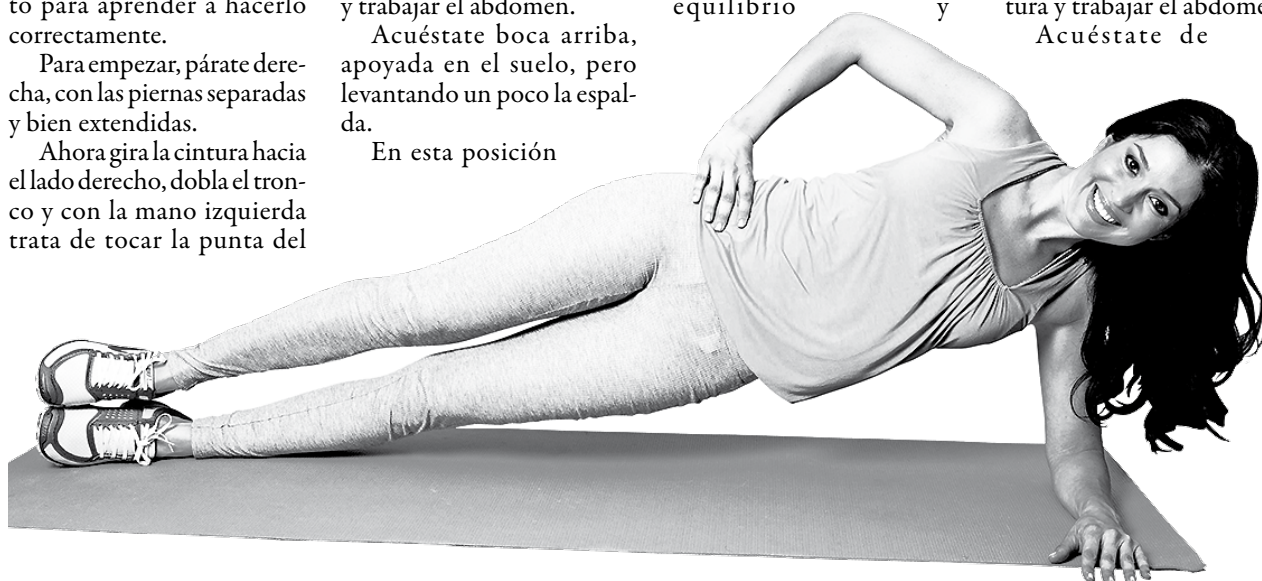
Para terminar la rutina,

los ejercicios lumbares son un gran complemento para tonificar y reducir la cintura, al tiempo que te ayudan a fortalecer la espalda.

Acuéstate boca abajo en el suelo, con las piernas y los brazos estirados, como en la imagen superior.

Manteniendo esta posición, ahora trata de elevar el tronco y los brazos hacia arriba, al tiempo que elevas un poco las piernas.

Mientras haces el movimiento mantén el abdomen contraído y trata de hacer, mínimo, tres series de 12 repeticiones.

**HORARIO Gimnasio Golden GIM****Aeróbica-Step**

Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**

Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs. (\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**

Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**

Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.  
• Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
• Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles  
Fono: 90034382



## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:  
Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ANGELES

### CONTADOR AUDITOR

Servicios contables · Auditorías · Remuneraciones · Declaraciones de Impuestos e Imposiciones · Planificaciones Tributarias

Contactar con **José Valdés**  
Contador Auditor

Celular 992116746  
Correo jvaldesaedo@hotmail.com  
Dir. Pje. El Zócalo 118  
Plazas Sta. María, Los Ángeles

### PSICÓLOGA

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

### ABOGADO

**ROGELIO MARTÍNEZ ESCOBAR**

Divorcios, alimentos,  
asuntos laborales,  
escrituras.

San Martín 117,  
primer piso  
Los Ángeles.

Fono: 09-62758590

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**

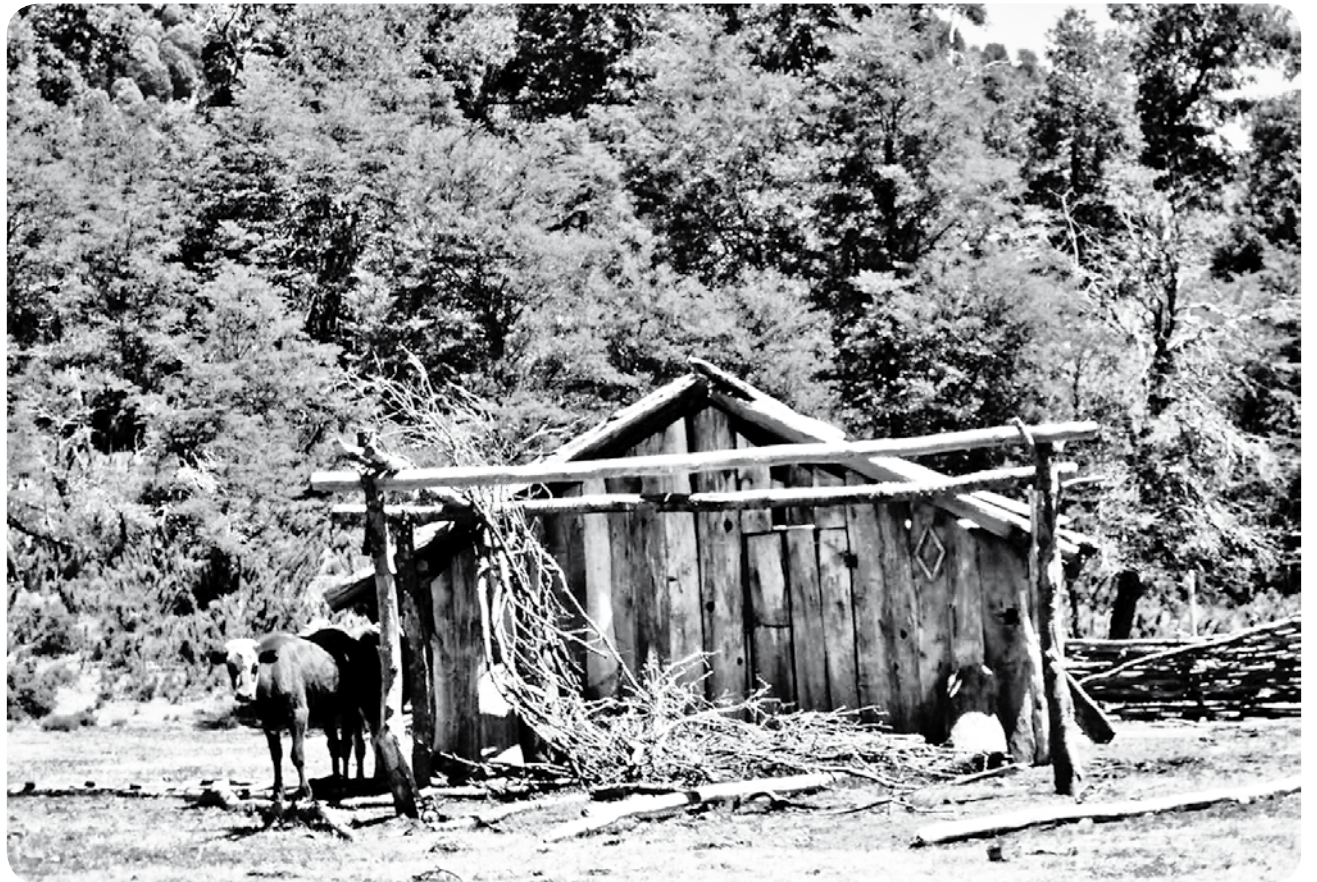
DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ANGELES

## Foto del día

Fotografía: Francisco Muñoz Soto  
Veranada camino a laguna La Mula, Alto Biobío



Envíanos tu fotografía con tu nombre a [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com)

**Sc**

San Cristóbal

**97.5 fm**

Los Ángeles



Envíanos tus denuncias  
e informaciones

**+569 829 353 55**  
WhatsApp



San Cristóbal  
**Sc 97.5 fm**

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

## Santoral

Hoy: **Alfonso**

## Fases de la Luna



**MENGUANTE**  
25 de agosto



**NUEVA**  
2 de agosto



**CRECIENTE**  
10 de agosto



**LLENA**  
19 de agosto

## Sudoku solución 30 de julio

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 4 | 9 | 5 | 7 | 3 | 8 | 6 | 1 |
| 1 | 8 | 3 | 9 | 6 | 2 | 7 | 5 | 4 |
| 5 | 7 | 6 | 1 | 8 | 4 | 9 | 3 | 2 |
| 9 | 6 | 4 | 8 | 5 | 7 | 1 | 2 | 3 |
| 7 | 1 | 5 | 2 | 3 | 9 | 4 | 8 | 6 |
| 3 | 2 | 8 | 6 | 4 | 1 | 5 | 7 | 9 |
| 4 | 3 | 2 | 7 | 9 | 8 | 6 | 1 | 5 |
| 8 | 5 | 1 | 4 | 2 | 6 | 3 | 9 | 7 |
| 6 | 9 | 7 | 3 | 1 | 5 | 2 | 4 | 8 |

## Sudoku

Dificultad: Normal

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|   |   |   | 7 | 8 |   | 3 | 2 | 5 |
| 7 |   |   |   | 6 |   |   | 9 |   |
|   | 4 | 7 |   |   | 6 |   |   |   |
| 2 |   |   | 8 |   |   | 4 |   | 9 |
| 8 | 5 |   | 4 | 1 |   |   |   |   |
| 1 | 6 |   |   |   |   | 5 |   |   |
| 5 | 7 | 2 | 1 |   | 3 |   |   |   |
| 4 | 9 |   | 6 |   |   |   | 7 |   |

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

## VISITA A REGIÓN

# Ministro Ottone inauguró Teatro de Chillán, tras 77 años de obras inconclusas

En la ceremonia encabezada por el ministro de Cultura, Ernesto Ottone, y el intendente Rodrigo Díaz, las autoridades destacaron que el inmueble, dañado por el terremoto de 1939, fue abierto hoy a la comunidad gracias a la inversión de más de 5 mil millones de pesos del Consejo Regional del Biobío.

Desde el 24 de enero de 1939 se esperaba su reapertura. Esa noche, un terremoto en Ñuble destruyó gran parte de la ciudad, incluido su teatro. Hoy, 77 años después, con la presencia del Ministro de Cultura, Ernesto Ottone, el Intendente Rodrigo Díaz, los senadores Felipe Harboe y Jacqueline Van Rysselberghe; el presidente del Consejo Regional, Hugo Cautivo; el alcalde Sergio Zarzar y la seremi de Cultura, Marcia Orellana, fue inaugurado y reabrió sus puertas a la comunidad.

El Teatro de Chillán tiene capacidad para más de mil 300 personas y fue financiado gracias a más de 5 mil millones de pesos aprobados por el Consejo Regional del Biobío en 2012 y 2014, contemplando obras como la recuperación del foso de la orquesta, la habilitación del hall de recepción y

foyer para el público, el mejoramiento acústico y térmico, la demolición y la reposición de la estructura de techumbre, y el revestimiento de la cubierta.

Para el ministro de Cultura, Ernesto Ottone, este recinto apunta directamente a los creadores locales y regionales, pero también "consagra un espacio de primer nivel para tener espectáculos artísticos y culturales nacionales e internacionales. Con esta apertura que celebramos hoy podemos decir que finalmente la comunidad cuenta con un teatro digno que permite poner a Chillán como lo que va a ser: la futura capital de la Región del Ñuble".

El intendente Rodrigo Díaz destacó que esta obra se concretó gracias a un trabajo que iniciaron los hermanos Arrau, desde la alcaldía, que retomó el exalcalde Aldo Ber-



nucci en los 90, que en 2012 fue apoyado por el Consejo Regional de la época junto al alcalde Sergio Zarzar, y que durante el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet se concretó gracias al trabajo del Gobierno Regional

del Biobío. "Para mí, como intendente de la región, junto al Gobierno Regional, la cultura ha sido siempre un punto central. Por eso en nuestra Estrategia Regional de Desarrollo hemos creado un lineamiento especial para

potenciar la generación de una red de centros culturales", afirmó el intendente Díaz.

El ministro de Cultura añadió que "el Teatro Municipal de Chillán es fundamental, como toda la red de espacios culturales que se está

construyendo. Sin duda, son 70 años de anhelos de una comunidad de creadores y ciudadanos que vienen a dignificar la labor de los creadores en Chile y que busca un lugar de encuentro con su ciudad".



MAURO BARAHONA DIRECCIÓN  
CIA.PROYECTOEXPERIMENTAL

**CRIOGENIA**  
itinerancia en Chile

**FUNCIÓN ÚNICA**  
SÁBADO 6 DE AGOSTO (fecha) 20H (hora)  
SALÓN DE LAS ARTES - CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES  
(Calle Lautaro #435)

SALÓN DE LAS ARTES - CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES  
(Calle Lautaro #435)

MAURO BARAHONA DIRECCIÓN  
CIA.PROYECTOEXPERIMENTAL

**CRIOGENIA**  
itinerancia en Chile

SEMINARIO FICCIÓN Y PROPUESTA ESCÉNICA (Mauro Barahona)  
CLASE TÉCNICA (Marina Cardona)  
6 DE AGOSTO (fecha) 16H a 20H (horario)  
SALÓN DE LAS ARTES - CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES  
(Calle Lautaro #435)

fono 43- 2312098 / mail contacto@ccmla.cl

**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

|   |             |
|---|-------------|
| Asistencia Pública (Urgencias)          | 131         |
| Ambulancia (SAMU)                       | 131         |
| Cruz Roja                               | 2314057     |
| Hospital (Mesa central)                 | 2336000     |
| Clínica Los Andes                       | 2210256     |
| Clínica Adventista                      | 2524300     |
| Fonasa                                  | 2332113     |
| Bomberos                                | 132         |
| Investigaciones                         | 2312008     |
| Carabineros                             | 133         |
| Carabineros (Fono Drogas)               | 135         |
| Prefectura Bío Bío N° 20                | 243000      |
| Tenencia Carreteras Bío Bío             | 2243042     |
| 1ra. Comisaría Los Ángeles              | 2242024     |
| Subcomisaría Paillihue                  | 2243051     |
| Tenencia Centenario                     | 2243047     |
| Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez | 2243049     |
| Retén El Álamo                          | 2243058     |
| Retén San Carlos                        | 2243059     |
| Retén Santa Fe                          | 2243045     |
| 2da. Comisaría Mulchén                  | 2243061     |
| Retén Quilaco                           | 2243080     |
| Retén Rucalhue                          | 2243082     |
| Retén Loncopangue                       | 2243081     |
| 3ra. Comisaría Nacimiento               | 2243084     |
| Tenencia Negrete                        | 2243103     |
| 4ta. Comisaría Santa Bárbara            | 2243106     |
| Tenencia Antuco (F)                     | 2243127     |
| Tenencia Alto Bío Bío (F)               | 2243139     |
| Retén Villucura                         | 2243125     |
| Retén Quilleco                          | 2243129     |
| Retén Canteras                          | 2243137     |
| Retén Tucapel                           | 2243133     |
| Retén Polcura                           | 2243136     |
| Retén Trupán                            | 2243135     |
| 5ta. Comisaría Yumbel                   | 2243142     |
| Subcomisaría Cabrero                    | 2243168     |
| Subcomisaría Laja                       | 2243178     |
| Retén Monte Aguila                      | 2243176     |
| Retén Salto del Laja                    | 2243044     |
| Retén Tomeco                            | 2243175     |
| Retén Río Claro                         | 2243164     |
| Retén San Rosendo                       | 2243162     |
| Retén Rere                              | 2243165     |
| Cementerio Parque del Sur               | 2315152     |
| Cementerio Parque Santa María           | 2315152     |
| CGE Distribución S.A.                   | 600-7777777 |
| Abastible                               | 2313147     |
| Enagas                                  | 2322498     |
| Essbio                                  | 2321151     |
| Fono Sida (N° nacional)                 | 800-202120  |
| Fono Sida (N° local)                    | 2320099     |
| Conaf                                   | 130         |
| Incendios Forestales                    | 2322126     |
| Juzgado de Letras N° 1                  | 2312439     |
| Juzgado de Letras N° 2                  | 2321666     |
| Juzgado de Letras N° 3                  | 2321116     |
| SII                                     | 2218800     |
| Asistencia a contribuyentes SII         | 2218813     |
| Telefonomograma                         | 2324024     |
| <b>TAXIS</b>                            |             |
| Radio Taxi Santa María                  | 2321380     |
| Radio Taxi Beeper Andes                 | 2324080     |
| Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)   | 2320001     |
| Radio Taxi Los Ángeles                  | 2323044     |
| Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)          | 2321125     |
| Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)          | 2321226     |
| Taxis Colón (Plaza de Armas)            | 2321270     |
| Taxis Tucapel (Colón-Almagro)           | 2321489     |
| Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)   | 2318778     |
| Taxis Andes                             | 2314090     |

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



|                 |              |                        |                      |      |         |        |          |         |
|-----------------|--------------|------------------------|----------------------|------|---------|--------|----------|---------|
| Rho             | Nombre masc. | Arteria inv. Aneas     | Travieso             | Rayo | Partir  | Volver | Une inv. | Acárido |
| Gruta           |              |                        | Grupo selecto        |      |         |        |          |         |
| Horrible        |              |                        | Hombre               |      |         |        |          |         |
| Adivina         |              |                        | Dativo               |      | Rutenio |        |          |         |
| Ateo Rev.       |              |                        | Subilla Ter. verbal  |      | Crítico |        |          |         |
| Ciudad española |              |                        |                      |      |         |        |          |         |
| Gordura         |              |                        | Albina Masticar inv. |      |         |        |          |         |
| Primera         |              | Pendientes inv. Doctor |                      |      |         |        |          |         |
| Neodimio        |              | Dañina Oeste           |                      |      |         |        |          |         |
| Cont. Foto      |              |                        | Etnias               |      |         |        |          |         |

**Ferías**

**LUNES**  
Los Carrera, Altura N° 1200

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA AHUMADA**  
COLÓN 309- FONOS, 2322365

|            |   |        |       |             |          |
|------------|---|--------|-------|-------------|----------|
| Cienega    | L | Quenda | Cromo | Lingüística | Cineasta |
| Nombre     | O | S      | C     | A           | R        |
| Española   | D | O      | R     | S           | O        |
| Plata      | A | G      | E     | L           |          |
| Pastor     | Z | A      | G     | A           | L        |
| Repite     | L | A      | O     | R           | O        |
| Minuto     | L | I      | B     | E           | L        |
| Toro       | O | T      | A     | G           | S        |
| Lino       | I | R      | I     | D           | E        |
| Ala-50     | A | A      | L     | A           | U        |
| Boro       | B | A      | I     | L           | R        |
| Desafío    | A | R      | B     | I           | L        |
| Inti       | Y | R      | A     | L           | N        |
| Cont. Foto | A | R      | D     | O           | S        |

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Haz borrón y cuenta nueva. Fuera de tu círculo de amistades hay más personas que pueden ser de tu agrado. SALUD: Hoy inicia agosto, por lo que tienes la oportunidad de iniciar una mejor etapa para tu salud. DINERO: Ojo con desbalancear tus finanzas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: No debes quedarte pegado/a en el pasado y en las malas experiencias que tuviste anteriormente. Buenas expectativas para este nuevo mes. SALUD: Cuidado con esos trastornos del sueño. Ponles atención. DINERO: Gastos inesperados durante este primero de agosto. COLOR: Azul. NÚMERO: 28.
- ♊ GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: Hay un vacío en tu vida del que no te has podido reponer. Sólo el tiempo logrará curar las heridas. SALUD: Problemas respiratorios debido al exceso de tabaco y otros vicios. Estás a tiempo de dejarlos. DINERO: Este mes la prioridad deberá ser economizar. COLOR: Marrón. NÚMERO: 15.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: Evita la arrogancia y asume tus culpas. Tuviste mucho que ver con esta ruptura amorosa. SALUD: Ojos rojos; aléjate de la pantalla del computador por un ratito. DINERO: Revisa el periódico. Encontrarás buenas ofertas laborales. COLOR: Gris. NÚMERO: 10.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Haz sentir a los demás lo importantes que son para ti. Abre tu corazón por completo. SALUD: No te desabrigues tanto por las noches, aún estamos en invierno. DINERO: Progresos laborales como recompensa a tu esfuerzo. COLOR: Morado. NÚMERO: 17.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: No vayas tan de prisa, ya que puedes desequilibrar esa nueva relación. Buenas expectativas para los/as solteros/as. SALUD: Sube y baja escaleras. Trata de mejorar tu condición física. DINERO: No es bueno iniciar el mes con deudas demasiado grandes. COLOR: Rosado. NÚMERO: 11.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: Tú sabes que esa persona sólo te ofrecerá castillos en el aire. SALUD: Mucho sedentarismo no te hace nada bien. Necesitas más actividad física. DINERO: Familiares con problemas de dinero acudirán a ti. Buenas expectativas en tu trabajo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: En algunas circunstancias puedes caer mal a las personas. Trata por esta vez ser algo reservado/a. SALUD: Hidrátate, sobre todo si has tenido problemas estomacales. DINERO: Buen momento para pensar en estudios para mejorar tus expectativas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 3.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: Siempre debes actuar con total sinceridad. SALUD: No inicies este nuevo mes saliéndote demasiado de la línea. DINERO: Es tiempo de ahorrar, ya que los imprevistos siempre están a la orden del día. Las cosas en el trabajo andan bastante este primer día de agosto. COLOR: Violeta. NÚMERO: 14.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: Nunca se debe cantar victoria antes del resultado final. Las cosas se lograrán paso a paso. SALUD: La depresión por la que estás pasando te está trayendo más problemas de los que esperabas. DINERO: No hay grandes cambios. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: Estás tropezando de nuevo con la misma piedra. Esa persona te va a causar mucho daño a tu corazón. Aléjate. SALUD: No inicies agosto estresándote demasiado. DINERO: Buena racha. Se presentan noticias buenas, pero ten cautela. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Hoy todo será color de rosas. No habrá nada que nuble tu día. SALUD: En la casa es donde sucede una gran cantidad de accidentes. No te arriesgues. DINERO: Tú sabes que eres capaz de más. Empéñate día a día y podrás lograr todo lo propuesto. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, reside en Alameda 4308, esquina Placilla. Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, de Santiago. Viña del Mar: Agua Santa 353. Paradero 4. Variante Agua Santa (Miércoles) Fono: 613829. Rancagua: San Martín 822 (Viernes) dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN**

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com) y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

\* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.

La Tribuna